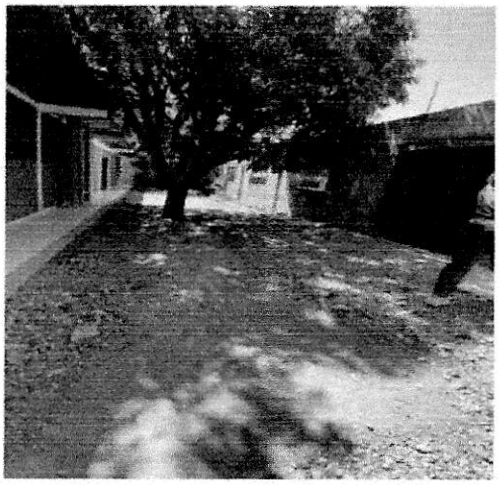
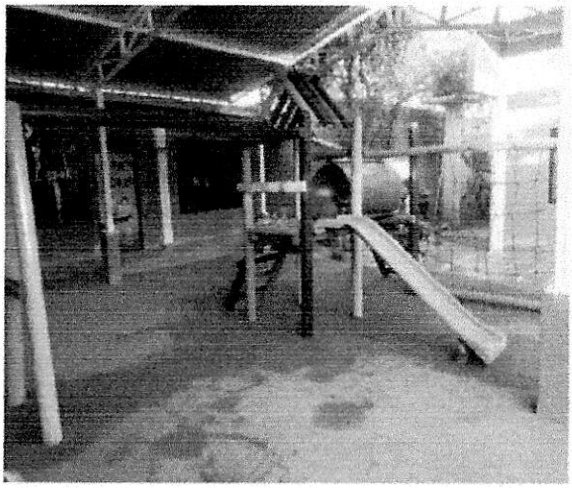
**BOSCONIA:**

**INFRAESTRUTURA DEL CDI 18 DE FEBRERO BOSCONIA**





***Anexo formato inventario***
***Anexo documento descrito con necesidades***

**Formalización de la población a atender.** (traer diligenciado los formatos de preinscripción, listado de potenciales beneficiarios etc...)
Se continúa con los beneficiarios reportados en el sistema de información cuéntame, de la lista base de datos de familias en acción, prioridad a los niños y niñas en condición de discapacidad, pobreza y demás lineamientos contemplados en la guía de focalización. En este sentido la EAS evidencio en sus formatos de preinscripción 1159 beneficiarios vinculados al programa, donde se tuvieron en cuenta todo el proceso de focalización; en ese sentido de le hizo énfasis a la entidad que con la focalización se pretende identificar las necesidades de atención de acuerdo con las características poblacionales y territoriales, que permitan dirigir de manera adecuada la oferta y generar un impacto positivo en la calidad de vida de los usuarios, optimizando el uso de los recursos destinados a la oferta de servicios de atención a la Primera Infancia. Para eso es importante tener presente en primera instancia:

La continuidad y permanencia de la atención a los usuarios que se encontraban activos en los servicios de primera infancia al cierre de determinado ciclo de atención (finalización de contratos con las EAS, cambio de vigencia o cambio de las EAS). Por lo anterior, el proceso de focalización será aplicable a los cupos que se liberan por usuarios que ingresan al Sistema Educativo Formal o que se retiran de los servicios de educación inicial del ICBF, o por ampliaciones de cobertura. Seguidamente la lista para búsqueda activa: Base de información publicada en el módulo de reportes del sistema de información CUÉNTAME o aquel que defina el ICBF, que incluye todos los individuos que fueron identificados como potenciales usuarios, por cumplir alguno de los criterios de focalización definidos para el ingreso a la oferta



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

de servicios, y que se encuentran en al menos una de las bases de referencia establecidas para el proceso de focalización.

Por demanda que es el proceso mediante el cual el padre/madre o cuidador interesado en la vinculación del usuario a un servicio educación inicial del ICBF, se acerca a la UDS, al Centro Zonal o a la Dirección Regional del ICBF más cercana a su lugar de residencia, a solicitar la atención. Por remisión directa que es el proceso mediante el cual un tercero remite a los potenciales usuarios, para el ingreso a los servicios de educación inicial del ICBF. Cuando la solicitud es realizada directamente a la UDS esta deberá en primer lugar validar con los datos de identificación del menor que se encuentre en la Lista para búsqueda activa, en caso contrario, deberá registrar la solicitud en el Formulario de Lista de Espera de solicitantes que requieren un servicio del ICBF, para validación y verificación en el cumplimiento de al menos un criterio de ingreso. Además de ir avanzando en el proceso de la Lista de espera: Que es el listado de personas que solicitan el ingreso a la oferta institucional, que no están siendo atendidos en el momento de la solicitud y que pueden llegar a constituirse en potenciales usuarios, si cumplen los criterios de focalización vigentes. (adjunto formatos de preinscripción de beneficiarios)

***Se anexan los formatos de los listados de potenciales beneficiaros y preinscripción.***

| PROCESO<br>PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN | F1.G22.PP | 7/02/2019 |
|---|---|---|
| | Versión 1 | Página 1 de 1 |
| O DE PREINSCRIPCIÓN DE USUARIOS PARA LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA | Clasificación de la Información:<br>Pública | |

| | | CENTRO ZONAL: VALLEDUPAR | | | | FECHA DILIGENCIAMIENTO:28/02/2024 | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SEGUNDO NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | FECHA DE NACIMIENTO | SEXO | DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | CENTRO POBLADO | ZONA UBICACIÓN | SERVICIO PI | UNIDAD DE SERVICIO PI |
| ALFREDO | GUTIERREZ | BOHORQUEZ | 23/12/2019 | Hombre | CESAR | PUEBLO BELLO | URBANO | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | SEDE CENTRO |
| | POCHES | FONTALVO | 29/12/2020 | Hombre | CESAR | PUEBLO BELLO | URBANO | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | SEDE CENTRO |
| DAVID | GALLARDO | GOMEZ | 6/11/2019 | Hombre | CESAR | PUEBLO BELLO | URBANO | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | SEDE CENTRO |
| | VILLAZÓN | ARROYO | 22/09/2019 | Mujer | CESAR | PUEBLO BELLO | URBANO | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | SEDE CENTRO |
| LUCIA | VALENCIA | PALOMINO | 5/09/2019 | Mujer | CESAR | PUEBLO BELLO | URBANO | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | SEDE CENTRO |
| ANDRES | ZUÑIGA | ROPERO | 2/01/2020 | Hombre | CESAR | PUEBLO BELLO | URBANO | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | SEDE CENTRO |
| PABLO | LAMOS | VACA | 25/09/2019 | Hombre | CESAR | PUEBLO BELLO | URBANO | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | SEDE CENTRO |
| KLARETH | GUEVARA | PINEDA | 2/12/2019 | Mujer | CESAR | PUEBLO BELLO | URBANO | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | SEDE CENTRO |
| PATRICIA | ESPITIA | IZQUIERDO | 2/10/2019 | Mujer | CESAR | PUEBLO BELLO | URBANO | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | SEDE CENTRO |
| LORENA | ESPITIA | IZQUIERDO | 02/1072019 | Mujer | CESAR | PUEBLO BELLO | URBANO | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | SEDE CENTRO |
| CELESTE | MACIAS | PEREZ | 4/06/2020 | Mujer | CESAR | PUEBLO BELLO | URBANO | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | SEDE CENTRO |
| DAVID | CASTRO | CONTRERAS | 2/07/2019 | Hombre | CESAR | PUEBLO BELLO | URBANO | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | SEDE CENTRO |
| ANDRES | PEÑA | CENTENO | 3/04/2019 | Hombre | CESAR | PUEBLO BELLO | URBANO | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | SEDE CENTRO |
| CAMILO | RIOS | CONTRERAS | 4/03/2020 | Hombre | CESAR | PUEBLO BELLO | URBANO | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | SEDE CENTRO |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | F1.G22.PP | 7/02/2019 | |
| | /ENCIÓN | | | | | Versión 1 | Página 1 de 1 | |
| | LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA | | | | | Clasificación de la Información: Pública | | |
| CENTRO ZONAL: VALLEDUPAR | | | | | | FECHA DILIGENCIAMIENTO: 02/MARZO/2024 | | |

| FECHA DE NACIMIENTO | SEXO | DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | CENTRO POBLADO | ZONA UBICACIÓN | SERVICIO PI | UNIDAD DE SERVICIO PI |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 24/04/2021 | HOMBRE | CESAR | BOSCONIA | URBANO | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | CDI 18 DE FEBRERO |
| 2/05/2021 | MUJER | CESAR | BOSCONIA | URBANO | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | CDI 18 DE FEBRERO |
| 26/04/2021 | MUJER | CESAR | BOSCONIA | URBANO | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | CDI 18 DE FEBRERO |
| 26/05/2021 | MUJER | CESAR | BOSCONIA | URBANO | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | CDI 18 DE FEBRERO |
| 5/01/2021 | HOMBRE | CESAR | BOSCONIA | URBANO | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | CDI 18 DE FEBRERO |
| 3/11/2020 | HOMBRE | CESAR | BOSCONIA | URBANO | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | CDI 18 DE FEBRERO |
| 15/12/2020 | MUJER | CESAR | BOSCONIA | URBANO | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | CDI 18 DE FEBRERO |
| 27/12/2020 | HOMBRE | CESAR | BOSCONIA | URBANO | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | CDI 18 DE FEBRERO |
| 5/12/2020 | MUJER | CESAR | BOSCONIA | URBANO | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | CDI 18 DE FEBRERO |
| 21/12/2020 | MUJER | CESAR | BOSCONIA | URBANO | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | CDI 18 DE FEBRERO |
| 4/05/2021 | HOMBRE | CESAR | BOSCONIA | URBANO | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | CDI 18 DE FEBRERO |
| 16/12/2020 | HOMBRE | CESAR | BOSCONIA | URBANO | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | CDI 18 DE FEBRERO |
| 17/03/2021 | MUJER | CESAR | BOSCONIA | URBANO | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | CDI 18 DE FEBRERO |
| 20/12/2020 | HOMBRE | CESAR | BOSCONIA | URBANO | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | CDI 18 DE FEBRERO |

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO DE PREINSCRIPCIÓN DE USUARIOS PARA LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

REGIONAL: | CENTRO ZONAL: | FECHA DILIGENCIAMIENT

| N° | TIPO DOCUMENTO | N° DOCUMENTO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | FECHA DE NACIMIENTO | SEXO | DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | C PC |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | R.C | 1065142266 | ALANNA | | ORTIZ | CHAPARRO | 10/01/2021 | Mujer | CESAR | EL COPEY | EL CO |
| 2 | R.C | 1065141973 | ALISSON | | CERVANTES | MENESES | 10/06/2020 | Mujer | CESAR | EL COPEY | EL CO |
| 3 | R.C | 1065142182 | ANGELETH | ITZEL | DE LA CRUZ | MONTES | 2/11/2020 | Mujer | CESAR | EL COPEY | EL CO |
| 4 | R.C | 1065141994 | DALIANIS | SOFIA | MUÑOZ | BABILONIA | 1/08/2020 | Mujer | CESAR | EL COPEY | EL CO |
| 5 | R.C | 1063975887 | DANNA | LUCIA | GARCIA | HERRERA | 15/11/2020 | Mujer | CESAR | EL COPEY | EL CO |
| 6 | R.C | 1065142384 | DEIVIS | JOSE | MADARRIAGA | MORALES | 11/02/2022 | Hombre | CESAR | EL COPEY | EL CO |
| 7 | R.C | 1065142250 | EMMANUEL | | PALACIO | HERNANDEZ | 12/12/2020 | Hombre | CESAR | EL COPEY | EL CO |
| 8 | R.C | 1065142397 | JOSUHAN | GAEL | ALTAMAR | CAPOTE | 19/03/2021 | Hombre | CESAR | EL COPEY | EL CO |
| 9 | R.C | 1065142829 | LEONARDO | ANDRES | PALMERA | DE AVILA | 19/03/2021 | Hombre | CESAR | EL COPEY | EL CO |
| 10 | R.C | 1065141926 | KEILER | DAVID | SIMONS | PEREZ | 14/07/2020 | Hombre | CESAR | EL COPEY | EL CO |


¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | PROCESO<br>PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN | | | | | | F1.G22.PP | | 7/02/2019 | |
| | | | | | | | Versión 1 | | Página 1 de 1 | |
| | SCRIPCIÓN DE USUARIOS PARA LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA | | | | | | Clasificación de la Información:<br>Pública | | | |
| | | CENTRO ZONAL: VALLEDUPAR | | | | FECHA DILIGENCIAMIENTO: 6 DE MARZO 2024 | | | | |

| PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | FECHA DE NACIMIENTO | SEXO | DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | CENTRO POBLADO | ZONA UBICACIÓN | SERVICIO PI | UNIDAD DE SERVICIO PI |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| VIDES | PEREZ | 31/03/2021 | Mujer | CESAR | EL COPEY | EL COPEY | Cabecera | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | CDI SAN TORO |
| ANAYA | CANEDO | 15/03/2021 | Mujer | CESAR | EL COPEY | EL COPEY | Cabecera | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | CDI SAN TORO |
| JIMENEZ | GARCIA | 3/03/2021 | Hombre | CESAR | EL COPEY | EL COPEY | Cabecera | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | CDI SAN TORO |
| GALINDO | SUAREZ | 24/02/2021 | Mujer | CESAR | EL COPEY | EL COPEY | Cabecera | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | CDI SAN TORO |
| CAMPO | FONTALVO | 9/02/2021 | Mujer | CESAR | EL COPEY | EL COPEY | Cabecera | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | CDI SAN TORO |
| ORTIZ | VIDES | 9/02/2021 | Mujer | CESAR | EL COPEY | EL COPEY | Cabecera | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | CDI SAN TORO |
| GUTIERREZ | PEÑA | 3/02/2021 | Hombre | CESAR | EL COPEY | EL COPEY | Cabecera | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | CDI SAN TORO |
| TORREGROZA | HERAZO | 15/02/2021 | Hombre | CESAR | EL COPEY | EL COPEY | Cabecera | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | CDI SAN TORO |
| SIERRA | BALLONA | 6/02/2021 | Hombre | CESAR | EL COPEY | EL COPEY | Cabecera | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | CDI SAN TORO |
| CARMONA | JULIO | 4/01/2021 | Mujer | CESAR | EL COPEY | EL COPEY | Cabecera | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | CDI SAN TORO |
| CARRILLO | BALLESTA | 19/12/2020 | Mujer | CESAR | EL COPEY | EL COPEY | Cabecera | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | CDI SAN TORO |
| CARRILLO | BALLESTA | 19/12/2020 | Mujer | CESAR | EL COPEY | EL COPEY | Cabecera | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | CDI SAN TORO |
| ROJANO | RIVERA | 25/11/2020 | Hombre | CESAR | EL COPEY | EL COPEY | Cabecera | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | CDI SAN TORO |
| ANAYA | GUTIERREZ | 27/10/2020 | Mujer | CESAR | EL COPEY | EL COPEY | Cabecera | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | CDI SAN TORO |

18 DE FEBRERO BOSCONIA | COREA EL COPEY | SAN TORO EL COPEY | VILLA ARONIA BOSCONIA

| | PROCESO<br>PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN | F1.G22.PP |
|---|---|---|
| BIENESTAR FAMILIAR | | Versión 1 |
| | FORMATO DE PREINSCRIPCIÓN DE USUARIOS PARA LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA | |

| | REGIONAL: CESAR | | | | | | CENTRO ZONAL: VALLEDUPAR | | | | | | FECHA DILIGEN | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| N° | TIPO DOCUMENTO | N° DOCUMENTO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | FECHA DE NACIMIENTO | SEXO | DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | CENTRO POBLADO | ZONA UBICACIÓN | | |
| 1 | REGISTRO CIVIL | 1063976608 | JHONY | JUNIOR | RADA | ACOSTA | 12/06/2021 | HOMBRE | CESAR | BOSCONIA | URBANO | CABECERA | | |
| 2 | REGISTRO CIVIL | 1063975864 | ADRIAN | DAVID | DAZA | HURTADO | 08/09/2020 | HOMBRE | CESAR | BOSCONIA | URBANO | CABECERA | | |
| 3 | REGISTRO CIVIL | 1064557399 | ELIANIS | SOFIA | ORTIZ | HERRERA | 3/06/2021 | MUJER | CESAR | BOSCONIA | URBANO | CABECERA | | |
| 4 | REGISTRO CIVIL | 1063976162 | DAMIAN | ALFONSO | LOPEZ | MARTINEZ | 18/01/2021 | HOMBRE | CESAR | BOSCONIA | URBANO | CABECERA | | |
| 5 | REGISTRO CIVIL | 1063975861 | ANDRES | MANUEL | BUELVAS | VILLEGAS | 10/10/2020 | HOMBRE | CESAR | BOSCONIA | URBANO | CABECERA | | |
| 6 | REGISTRO CIVIL | 1063976214 | MATIAS | DAVID | RIOS | DIAZ | 20/02/2021 | HOMBRE | CESAR | BOSCONIA | URBANO | CABECERA | | |
| 7 | REGISTRO CIVIL | 1063976173 | JULIAN | ESTEBAN | MARQUEZ | ROMERO | 22/02/2021 | HOMBRE | CESAR | BOSCONIA | URBANO | CABECERA | | |
| 8 | REGISTRO CIVIL | 1063975918 | DARIEL | JOEL | MERCADO | ROJANO | 16/12/2020 | HOMBRE | CESAR | BOSCONIA | URBANO | CABECERA | | |
| 9 | REGISTRO CIVIL | 1063975723 | ANTHONY | | PADILLA | LOAIZA | 12/10/2020 | HOMBRE | CESAR | BOSCONIA | URBANO | CABECERA | | |
| 10 | REGISTRO CIVIL | 1063975909 | ROMINA | | NAVARRO | VILLEGAS | 06/12/2020 | MUJER | CESAR | BOSCONIA | URBANO | CABECERA | | |
| 11 | REGISTRO CIVIL | 1063975696 | ALANNA | SOFIA | BARRAZA | ARMENTA | 11/09/2020 | MUJER | CESAR | BOSCONIA | URBANO | CABECERA | | |
| 12 | REGISTRO CIVIL | 1063976119 | JULIAN | DAVID | FIGUEROA | MEZA | 12/02/2021 | HOMBRE | CESAR | BOSCONIA | URBANO | CABECERA | | |
| 13 | REGISTRO CIVIL | 1063976115 | GABRIELA | ISABEL | CORTES | ZAMBRANO | 06/02/2021 | MUJER | CESAR | BOSCONIA | URBANO | CABECERA | | |
| 14 | REGISTRO CIVIL | 1063975807 | DANA | CAROLINA | GUZMAN | ROJAÑO | 07/11/2020 | MUJER | CESAR | BOSCONIA | URBANO | CABECERA | | |




LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PROCESO<br>OCIÓN Y PREVENCIÓN | | | | | F1.G22.PP | | 7/02/2019 | |
| | | | | | Versión 1 | | Página 1 de 1 | |
| UARIOS PARA LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA | | | | | Clasificación de la Información:<br>Pública | | | |
| : VALLEDUPAR 1 | | | FECHA DILIGENCIAMIENTO: 1 DE MARZO DEL 2024 | | | | | |
| FECHA DE NACIMIENTO | SEXO | DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | CENTRO POBLADO | ZONA UBICACIÓN | SERVICIO PI | UNIDAD DE SERVICIO PI | |
| 9/09/2020 | MUJER | CESAR | MANAURE BALCON DEL CESAR | CABECERA | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | LAS MARGARITAS | |
| 30/09/2020 | MUJER | CESAR | MANAURE BALCON DEL CESAR | CABECERA | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | LAS MARGARITAS | |
| 4/03/2021 | MUJER | CESAR | MANAURE BALCON DEL CESAR | CABECERA | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | LAS MARGARITAS | |
| 9/03/2021 | MUJER | CESAR | MANAURE BALCON DEL CESAR | CABECERA | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | LAS MARGARITAS | |
| 17/11/2020 | MUJER | CESAR | MANAURE BALCON DEL CESAR | CABECERA | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | LAS MARGARITAS | |
| 27/02/2021 | MUJER | CESAR | MANAURE BALCON DEL CESAR | CABECERA | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | LAS MARGARITAS | |
| 27/05/2020 | MUJER | CESAR | MANAURE BALCON DEL CESAR | CABECERA | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | LAS MARGARITAS | |
| 28/09/2020 | MUJER | CESAR | MANAURE BALCON DEL CESAR | CABECERA | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | LAS MARGARITAS | |
| 5/04/2021 | MUJER | CESAR | MANAURE BALCON DEL CESAR | CABECERA | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | LAS MARGARITAS | |
| 17/07/2020 | HOMBRE | CESAR | MANAURE BALCON DEL CESAR | CABECERA | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | LAS MARGARITAS | |
| 7/07/2021 | HOMBRE | CESAR | MANAURE BALCON DEL CESAR | CABECERA | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | LAS MARGARITAS | |
| 4/09/2020 | HOMBRE | CESAR | MANAURE BALCON DEL CESAR | CABECERA | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | LAS MARGARITAS | |
| 18/02/2021 | HOMBRE | CESAR | MANAURE BALCON DEL CESAR | CABECERA | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | LAS MARGARITAS | |
| 2/10/2020 | HOMBRE | CESAR | MANAURE BALCON DEL CESAR | CABECERA | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | LAS MARGARITAS | |
| 5/08/2021 | HOMBRE | CESAR | MANAURE BALCON DEL CESAR | CABECERA | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | LAS MARGARITAS | |
| 14/09/2020 | HOMBRE | CESAR | MANAURE BALCON DEL CESAR | CABECERA | CABECERA | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | LAS MARGARITAS | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | F1.G22.PP | | 7/02/2019 | |
| | | | | Versión 1 | | Página 1 de 1 | |
| PRIMERA INFANCIA | | | | Clasificación de la Información:<br>Pública | | | |
| | | FECHA DILIGENCIAMIENTO: 29 FEBRERO 2024 | | | | | |
| SEXO | DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | CENTRO POBLADO | ZONA UBICACIÓN | SERVICIO PI | UNIDAD DE SERVICIO PI | |
| Mujer | CESAR | LA PAZ | LA PAZ | Cabecera | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | JUGANDO SOY FELIZ | |
| Mujer | CESAR | LA PAZ | LA PAZ | Cabecera | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | JUGANDO SOY FELIZ | |
| Mujer | CESAR | LA PAZ | LA PAZ | Cabecera | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | JUGANDO SOY FELIZ | |
| Mujer | CESAR | LA PAZ | LA PAZ | Cabecera | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | JUGANDO SOY FELIZ | |
| Mujer | CESAR | LA PAZ | LA PAZ | Cabecera | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | JUGANDO SOY FELIZ | |
| Mujer | CESAR | LA PAZ | LA PAZ | Cabecera | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | JUGANDO SOY FELIZ | |
| Mujer | CESAR | LA PAZ | LA PAZ | Cabecera | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | JUGANDO SOY FELIZ | |
| Mujer | CESAR | LA PAZ | LA PAZ | Cabecera | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | JUGANDO SOY FELIZ | |
| Mujer | CESAR | LA PAZ | LA PAZ | Cabecera | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | JUGANDO SOY FELIZ | |
| Mujer | CESAR | LA PAZ | LA PAZ | Cabecera | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | JUGANDO SOY FELIZ | |
| Mujer | CESAR | LA PAZ | LA PAZ | Cabecera | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | JUGANDO SOY FELIZ | |
| Mujer | CESAR | LA PAZ | LA PAZ | Cabecera | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | JUGANDO SOY FELIZ | |
| Hombre | CESAR | LA PAZ | LA PAZ | Cabecera | Centro de Desarrollo Infantil - CDI | JUGANDO SOY FELIZ | |

- **Concertación étnica.**
  Se están gestionando fechas para dicha concertación.

- **Plan de Fortalecimiento y acompañamiento a la familia**

Se hace necesario la realización de un plan de fortalecimiento y acompañamiento a las familias en base a las orientaciones contempladas en el manual operativo, teniendo en cuenta el momento del curso de vida de los niños y las niñas, así como las diferentes manifestaciones de la diversidad de ellas, ellos y de sus familias: contextos, cultura, religión, etnia, sexo, género contextos, entre otros con el fin potenciar y Resignificar las prácticas de cuidado y crianza que se dan en la cotidianidad con las niñas y niños. **Anexo plan de fortalecimiento y acompañamiento a las familias.**

- **Proyecto pedagógico**

El talento humano de la EAS inicia estudiando y socializando la guía orientadora para la construcción de la propuesta pedagógica. Se indaga el contexto, el territorio, la comunidad, la cultura, las particularidades,



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

donde se desenvuelven las niñas y los niños de cada CDI para la construcción del proyecto pedagógico. Este proyecto será actualizado durante estos primeros tres meses de la ejecución del contrato.

- **Plan de Articulación interinstitucional y comunitaria**

El desarrollo de las niñas y los niños debe estar influenciado por entornos protectores, estimulantes y afectivos que permitan el fortalecimiento de las habilidades y capacidades de las familias y/o cuidadores y la generación de acciones articuladas con las instancias, escenarios institucionales y la comunidad; buscando el aporte de estos desde su competencia esfuerzos, intenciones y recursos para alcanzar objetivos comunes, generando transformaciones que favorezcan el desarrollo integral de la primera infancia. ***Anexo acciones de articulación con autoridades, instituciones, servicios sociales, comunidades y los diferentes actores de su territorio***

- **Cronograma jornadas pedagógicas.**

Elaboración cronograma de reflexión pedagógica concertado con el talento humano. Estar jornadas se llevaran a cabo un día del mes para reflexionar sobre el quehacer pedagógico, la cualificación y la formación al talento humano, como también planificar y desarrollar acciones de mejoras.
***Se anexa cronograma.***

| | A | B | C | D | E | F | G |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | CRONOGRAMA JORNADAS PEDAGOGICAS CONTRATO 110 AÑO 2024 | | | | | | |
| | FECHA | TEMAS | ESTRATEGIAS | RESPONSABLE | DURACION | LUGAR | |
| | 26 DE ABRIL 2024 | REFLEXIÒN PARTICIPATIVA DEL QUE HACER PEDAGOGICO DURANTE EL PERIODO - PLAN DE SNEAMIENTO BASICO - RPP - PACTO DE CONVIVENCIA . SOCIALIZACION ACTUALIZACION DELPROYECTO PEDAGOGICO. RUTAS DE ATENCIÓN ANTE POSIBLES CASOS DE AMENAZA Y VULNERACIÓN DE DERECHO. REFLEXION PLANEACION PEDAGOGICA. | QUE CADA AGENTE EDUCATIVO SOCIALICE EXPERIENCIAS LLEVADAS A CABO CON LAS FAMILIAS DEL PROGRAMA, LAS ACTIVIDADES, LAS FORTALEZAS, LAS DEBILIDADES PARA ASÌ TRAZAR NUEVOS RETOS. CONTENIDO Y APORTE DE RPP, PLAN DE SANEAMIENTO BASICO Y PACTO DE CONVIVENCIA . DAR A CONOCER LOS LINEAMIENTOS Y ACTALIZACION DEL PROYECTO PEDAGOGICO. | COORDINADOR PEDAGÒGICO APOYO NUTRICIONAL - APOYO SICOSOCIAL, | 4 HORAS | UDS | |
| | 31 DE MAYO 2024 | SOCIALIZACION DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÒGICO - BPM,- SEGUIMIENTO AL DESARROLLO. SOCIALIZACION DE LA IMPLEMENTACIÒN Y SEGUIMIENTO A LAS EXPERIENCIAS PEDAGÒGICAS LLEVADAS A CABO CON LOS NIÑOS, LAS NIÑAS SUS FAMILIAS. | QUE EL AGENTE EDUCATIVO CONOZCA LOS LINEMAIENTOS Y ACTUALIZACION DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS PEDAGOGICOS LLEVADOS A CABO EN LAS UDS. TAMBIE N SE SOCIALIZA EL BPM. -SOCIALIZAR SOBRE LOS PROCESOS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS | COORDINADOR PEDAGOGICO - EQUIPO INTERDISCIPLINARIO- APOYO PSICOSOCIAL | 4 HORAS | UDS | |
| | 28 DE JUNIO 2024 | REFLEXIÒN DE LA PLANEACION, PRACTICA PEDAGOGICA, PRACTICAS DE CUIDADO Y ATENCIONES PRIORIZADAS - | REFLEXIONAR SOBRE LOS PROCESOS DE PLANEACIÒN, ATENCIONES Y PRACTICAS PEDAGOGICAS QUE SE VIENEN DESARROLLANDO CON LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y SUS FAMILIAS, CON EL FIN DE EVALUAR Y | COORDINADOR PEDAGÒGICO - APOYO PSICOSOCIAL | 4 HORAS | UDS | |
| 7 | | | | | | | |
| | 26 DE JULIO 2024 | SOCIALIZACION DE LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE CUIDADO CON LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS. SOCIALIZACION ENFERMEDADES PREVALENTES E IMUNOPREVENIBLES | QUE CADA AGENTE EDUCATIVO SOCIALICE EXPERIENCIAS QUE SE LLEVAN A CABO Y QUE TIENEN QUE VER CON LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL CUIDADO, EL BIENESTAR DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DESDE SU GESYTACIÒN | COORDINADOR PEDAGOGICO - APOYO NUTRICIONAL | 2 HORAS | UDS | |
| 8 | | ORIENTACIONES Y RETOS DE LA IMPLEMENTACION DE LAS ACIONES DE CUIDADO | PROMOVER EL BINESTAR, LA SEGURIDAD Y EL BUEN TRATO CON LOS NIÑOS Y LAS NÑAS DESDE SU GESTACIÒN | COORDINADOR PEDAGOGICO | 2 HORAS | | |
| 9 | | EXPOSICION DE AMBIENTES ENRIQUECIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS EXPERIENCIAS PEDAGÒGICAS . RESOLUCION DE CONFLICTOS Y TRABAJO EN EQUIPO -EVALUACION DEL PROYECTO PEDAGOGICO. | QUE CADA UDS EXPONGA COMO SE DISPONEN LOS AMBIENTES ENRIQUECIDOS EN LAS UNIDADES DE SERVICIO, EN LOS HOGARES, PARA EL DESARROLLO DE LAS EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS INTENCIONADAS. SE CUALIFICA AL TALENTO HUMANO EN RESOLUCION DE CONFLICTOS Y TRABAJO EN EQUIPO | COORDINADOR PEDAGOGICO | 4 HORAS | | |
| 10 | | | | | | | |
| 11 | | | ** CRONOGRAMA SUJETO A CAMBIO | | | | |

Página 2 Página 3

- **Plan de gestión de calidad:** Se construye plan de calidad por cada componente de atención, donde la EAS socializa las bases fundamentales del plan y los ejes estratégicos previstos para el seguimiento y monitoreo en las diferentes fases del servicio. ***Se encuentra en construcción.***

**5.Componente Ambientes Educativos y Protectores:**

- **Plan de gestión de riesgos de accidentes.**

Teniendo en cuenta los diferentes riesgos que existen entorno donde se desenvuelven los niños ya sea en los CDI o en sus hogares es importante construir un plan de gestión de control de riesgo y manejo de accidente con el objetivo de implementar normas, estrategias que permitan reducir los accidentes e incidentes presentados en las unidades de servicio para preservar la integridad física de los beneficiarios del servicio del Centro de Desarrollo Infantil, es necesario educar a padres de familia y al talento humano como acción preventiva, reducción y mitigación de los accidentes.

Es importante divulgar el presente plan de gestión de riesgo de accidentes a todos los beneficiarios del programa, talento humano y personas que lleguen a las unidades de servicio para que lo conozcan y sepan cómo actuar en caso que se presente una emergencia o accidente de cualquier índole, de esta manera será más fácil tomar medidas preventivas y actuar en forma correcta y adecuada en caso de algún evento y las rutas que se deben seguir para prestar los primeros auxilios con seguridad a la persona que lo necesite mientras se traslada a un centro médico asistencial para su atención pro profesionales de la salud. ***Se encuentra en construcción***

- **Plan de gestión de riesgos de desastres.**

En las actividades cotidianas de cualquier organización1, se pueden presentar situaciones que afectan de manera repentina el diario proceder. Estas situaciones son de diferente origen: Naturales (inundaciones, sismos/terremotos, vendavales, huracanes, tormentas eléctricas, y algunos otros), Antrópicas no intencionales (explosiones, incendios, derrames de sustancias químicas como combustibles, fallas eléctricas, fallas estructurales, entre otras) y Sociales (atentados, hurtos).

Lo anterior muestra la variedad de emergencias que en cualquier momento pueden afectar de manera individual o colectiva la operación normal de actividades con resultados como lesiones o muertes, daño a bienes, afectación del ambiente, alteración del funcionamiento y pérdidas económicas. Por lo anterior, el operador/contratista deberá preparase, podrán afrontar y salir adelante frente a las diferentes emergencias y consecuencias de estas.

La EAS implementa el SIGE 32, este formato es adecuado para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencias, está diseñado para apoyar a los operadores y/o contratistas de la implementación de estos planes de acuerdo con el artículo 2.2.4.6.25 del Decreto 1072 de 2015. Valorar y evaluar el riesgo frente a las amenazas identificadas mediante la metodología de valoración preliminar del riesgo establecida. Requiere Identificar los recursos disponibles físicos, humanos y tecnológicos con que se cuenta para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Diseñar e implementar planes de acción para la prevención y atención de emergencias. Planificar acciones para prevenir o mitigar los impactos ambientales adversos provocados por situaciones de emergencia. Capacitar y entrenar a los trabajadores de la organización con relación a los planes de emergencias y contingencias-PEC. Realizar simulacros como mínimo una (1) vez al año. Conformar, capacitar, entrenar y dotar la brigada de emergencias. ***Se encuentra en construcción***



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

- **Matriz de Riesgo.**

La matriz de riesgos identifica riesgos en la Primera Infancia, se refiere al conocimiento y la implementación de acciones individuales y colectivas pertinentes y eficaces en la reducción de factores de riesgo que pueden afectar la integridad física y psicológica de las niñas y los niños, así como acciones encaminadas a garantizar la atención oportuna y de calidad en caso de la ocurrencia de situaciones que les causen daño, específicamente lesiones no intencionales como los accidentes, que puedan presentarse en el hogar, y en la unidades de servicio de la FUNDACIÓN CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL en todos los entornos en los que se relacionan. ***Se encuentra en construcción.***

- Dotación de la UDS por modalidad de atención (Formato de Inventario de Dotaciones F3.G10.PP – V3) ***Se diligencia y se anexa formato inventario ICBF por cada UDS.***

- **Componente talento humano**
- Plan de cualificación del talento humano de acuerdo con el manual operativo o la propuesta técnica que la EAS desea proponer al ICBF de acuerdo con el diagnostico de necesidades de capacitación del talento humano. De acuerdo con el manual operativo de la modalidad institucional y de conocer las necesidades, debilidades y fortalezas en el proceso de inducción del talento humano se hace relevante e inevitable capacitar y fortalecer a todo el personal en temáticas relacionadas con todo el proceso del desarrollo integral (psicosocial, psicoemocional, nutricional y de alimentación) de los niños y las niñas con el fin de potenciar habilidades y competencias de cada uno de los agentes educativos, auxiliares pedagógicos, manipuladores de alimentos, logrando el propósito de proporcionar un servicio excepcional y de calidad a la comunidad a la que se le presta. ***Anexo estándar 32 planes de cualificación al talento humano.***

- **El talento humano de la EAS cuenta con los exámenes médicos ocupacionales:** Se revisa y evidencia la realización de los exámenes de salud ocupación de ingreso realizado al todo el talento humano vinculado con la EAS para desempañarlos diferente cargo de la modalidad institucional.

Por último se le informo a la EAS sobre los mecanismos que tiene definido el ICBF para el seguimiento y control institucional según lo dispuesto Guía general para el ejercicio de supervisión e interventoría de contratos y convenios suscritos por el ICBF , el Instituto tiene el deber de exigir a las EAS la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones contractuales establecidas en los contratos o convenios y el cumplimiento de las condiciones de calidad definidas en los manuales operativos de cada modalidad de atención y sus documentos anexos , en consecuencia el seguimiento permanente de los colaboradores de la entidad designados para ejercer funciones de supervisión o personal contratado para ejercer la interventoría de la vigilancia y control técnico, administrativo, financiero y jurídico para el cumplimiento de los objetos contractuales, y con esto prevenir la ocurrencia de actos de corrupción que pueden poner en peligro la moralidad administrativa y goce efectivo de derechos de los usuarios que asisten a los servicios de atención a la primera infancia del ICBF.

Para ejercer el acompañamiento a la vigilancia contractual y en concordancia con el artículo 83 del Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011), el ICBF establecerá los diferentes perfiles que apoyarán la vigilancia de los contratos y convenios, sea ejercida desde la supervisión o interventoría; estos serán determinados por las áreas misionales, acorde con las características de sus programas, modalidades y/o servicios. Lo anterior, teniendo presente que los supervisores o interventores cuentan con los Comités Técnicos Operativos como máxima instancia encargada de coordinar acciones y apoyar el seguimiento de la



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

ejecución contractual, así como aprobar, validar los ajustes y procedimientos requeridos durante la prestación del servicio.

Para la implementación del esquema de seguimiento a la ejecución de los servicios de atención a la primera infancia, en los centros zonales se cuentan con profesionales de perfil técnico, financiero y jurídico que prestan apoyo a quien ejerce la supervisión en el seguimiento al cumplimiento de los seis (6) componentes de atención y las condiciones de calidad en las Unidades Comunitarias de Atención UCA y obligaciones contractuales de las EAS, que garanticen acciones oportunas y pertinentes sobre la atención de las niñas y las niños desde la gestación que potencien y permitan el desarrollo integral. En este sentido, se realiza seguimiento desde los siguientes ámbitos:

Seguimiento desde el ámbito técnico: Implica verificar de forma permanente la aplicación de lineamientos técnicos, manuales operativos y sus documentos anexos, especificaciones, procedimientos, normativa nacional y demás orientaciones o indicaciones relacionadas con la atención y la operación de las modalidades y servicios de educación inicial del ICBF. Así mismo requiere un acompañamiento constante por parte del supervisor o interventor a la EAS, frente a las situaciones que se presenten en la interpretación, apropiación e implementación de estas. Lo anterior con el fin identificar de forma oportuna riesgos en materia contractual32 que se pueden dar durante la ejecución del contrato o convenio. Para este seguimiento, el supervisor o interventor debe hacer uso de instrumentos y procedimientos definidos por el ICBF, y adicional a ello proponer o diseñar los que se requieran para el ejercicio de sus funciones.

El seguimiento desde el ámbito administrativo implica la organización y disponibilidad de toda la documentación generada del contrato o convenio durante la prestación del servicio, para acceder a ella cuando se requiera. Así mismo, la supervisión o interventoría debe garantizar que la misma haga parte integral del expediente contractual y sea remitida a las áreas correspondientes para su custodia, de acuerdo con el Procedimiento organización de archivos. En relación con, la correspondencia y las comunicaciones que se establezcan entre el supervisor o interventor y la EAS, es importante resaltar que deben contar con un estricto control para la generación de informes y seguimiento en la operación del servicio. Lo anterior como evidencia de las solicitudes y respuestas dadas entre las EAS y el supervisor o interventor, durante la ejecución del contrato o convenio.

El adecuado seguimiento financiero al contrato o convenio supone un riguroso manejo presupuestal y administración de los recursos financieros. Dentro de este seguimiento se realiza la verificación de pagos a terceros propios de la operación y obligaciones tributarias de la EAS para el posterior trámite de desembolsos o pagos a que haya lugar, con previa verificación del cumplimiento de los requisitos legales y contractuales previstos para la legalización de cuentas.

Los ajustes, deducciones o descuentos efectuados que se realicen en el marco del contrato o convenio, deberán estar debidamente documentados y aprobados en comité técnico operativo.
Para el seguimiento y verificación del ámbito administrativo y financiero el supervisor o interventor del contrato o convenio cuenta con instrumentos definidos por el ICBF para la identificación de presuntos incumplimientos frente al uso de los recursos, la ejecución presupuestal y proponer o diseñar los que se requieran para el ejercicio de sus funciones.

En el marco del seguimiento jurídico, el supervisor o interventor deberá: **Exigir:** al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado. En caso de encontrarse ante un presunto incumplimiento, requerir



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

a la entidad para que informe lo pertinente y, de acuerdo con la respuesta recibida, adoptar a la mayor brevedad posible las acciones a que haya lugar.

Cuando las circunstancias lo ameriten, iniciar el proceso administrativo sancionatorio contractual, para lo cual deberá tener en cuenta lo establecido en el *Procedimiento para imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento* (documento identificado con el código P14.ABS, disponible para consulta en el portal web del ICBF). Las demás acciones contempladas en el ordenamiento jurídico y en la Guía general para el ejercicio de supervisión e interventoría de contratos y convenios suscritos por el ICBF (documento identificado con el código G6.ABS, disponible para consulta en el portal web del ICBF).

El comité técnico operativo o directivo deberá realizar la verificación de los requerimientos dirigidos a las EAS como parte del seguimiento integral a la ejecución del contrato o convenio. Este espacio garantiza al supervisor o interventor del contrato o convenio, contacto directo con la EAS para analizar los presuntos incumplimientos que motivaron los requerimientos y, sobre todo, decisiones frente a mecanismos y acciones correctivas y preventivas a que haya lugar.

**Verificaciones de condiciones de calidad y cumplimiento de obligaciones contractuales a las Entidades Administradoras del Servicio-EAS.** Este seguimiento se realiza a las Entidades Administradoras de Servicio -EAS- con el apoyo de profesionales de perfil financiero a través del uso de instrumentos y herramientas, para verificar, vía remota o en sitio, el adecuado manejo presupuestal y la administración de los recursos financieros y de esta manera, identificar presuntos incumplimientos que puedan afectar la calidad en la atención

Cabe precisar que, se espera que el supervisor o interventor de contrato o convenio junto con su equipo de apoyo al seguimiento, realicen las verificaciones al 100% de los contratos o convenios, de manera que permita identificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y analizar el desempeño de las EAS

**Verificaciones de condiciones de calidad y cumplimiento de obligaciones contractuales en Unidades de Servicio:** Este seguimiento se realiza en las Unidades de servicio - UDS con el apoyo de profesionales de perfil técnico para la verificación remota en o en sitio, a través del uso de instrumentos y herramientas que permiten identificar presuntos incumplimientos de las obligaciones contractuales y de las condiciones de calidad descritas en el presente manual

**Seguimiento y gestión relacionada con alertas en los sistemas de información:** Desde los equipo cuéntame Regional y Zonal se remiten reportes frente a la calidad, validez y oportunidad en los registros y reportes de la información relacionada con la atención de los usuarios (estado de las atenciones priorizadas, vinculación idónea del talento humano, coberturas y demás actividades de la operación), con el fin de generar alertas tempranas ante presuntos incumplimientos al supervisor o interventor del contrato o convenio, para la implementación de acciones administrativas necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato o convenio.

En este sentido, la supervisión o interventoría debe realizar el seguimiento a la EAS en el registro y presentación de la información del contrato o convenio, con oportunidad y calidad en los sistemas dispuestos por el ICBF, en cumplimiento de las cláusulas contractuales establecidas en los contratos o convenios asociados a esta actividad.

**Seguimiento a presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos:** El supervisor o interventor del contrato o convenio debe realizar seguimiento mensual a los diferentes reportes de hechos o situaciones de violencia, lesiones y/o fallecimientos de los usuarios en el marco de la ejecución de los contratos o convenios, el cual se registra mensualmente por las EAS en el Formato de reporte de presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia o en la herramienta dispuesta por el ICBF para este fin e implementar las acciones respectivas , de acuerdo con los estipulado en el presente Manual.

**Seguimiento a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Denuncias-PQRSD:** Estas solicitudes pueden surgir por inconformidad o irregularidades en la prestación del servicio y, por ende, constituir un presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales o de las condiciones de calidad. De igual forma, los supervisores o interventores del contrato o convenio deben adelantar las acciones administrativas a que haya lugar en el marco de las facultades que les son conferidas, de acuerdo con las situaciones identificadas en la verificación y seguimiento.

Cabe precisar que los supervisores o interventores de contratos o convenios, adicionalmente a las estrategias de seguimiento orientadas por la Subdirección de Operación de Atención a la Primera Infancia mencionadas, podrán hacer uso de otras acciones que estimen necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato o convenio de acuerdo con lo estipulado en el ordenamiento jurídico y en la *Guía de supervisión de contratos y convenios suscritos por el ICBF*.

Procesos de socialización de los servicios de Primera Infancia: Todas las EAS que presten atención en los servicios de educación inicial del ICBF, deben realizar dos (2) jornadas de socialización de los servicios, de acuerdo con las orientaciones descritas en el Estándar 7 y según los lineamientos estipulados en la "*Guía de Participación Ciudadana para los Servicios de Primera Infancia*" y la "*Guía de socialización de los servicios de primera infancia.*

El control social se constituye en un ejercicio práctico de la participación ciudadana, a través del cual las familias o cuidadores ejercen el derecho y el deber de hacer seguimiento a las condiciones de la prestación del servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia. Igualmente, es importante que, en el control social a los servicios se promueva la participación de las niñas y los niños para que puedan ejercer este derecho desde la primera infancia. En este sentido, los Comités de Control Social a los servicios de educación inicial del ICBF son instancias que tienen por objetivo fomentar la participación ciudadana y el control social durante la ejecución de los contratos de aporte suscritos entre las EAS y el ICBF (Guía de Participación Ciudadana para los Servicios de Primera Infancia. ICBF, 2019)

Decisiones:

- Se aprueba el presupuesto presentado por la EAS, la distribución y la propuesta de reinversión presentada para fortalecer los diferentes rubros de inversión.
- Se verifica el cargue el aplicativo cuéntame los datos de la EAS, representante legal, así como también valido la información cargada sobre dirección, teléfono, numero del contrato, servicio y valor del contrato.
- Se verifica en el sistema de información cuéntame el listado actualizado de las UDS con sus respectivas direcciones.



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

- Se verifica en el sistema de información cuéntame el listado el cargue del talento humano asociados a las UDS del contrato.
- Se verifica el cargue de usuarios en el aplicativo cuéntame y se evidencia el cargue de 706 usuarios de 1159 cupos que tiene asignado la EAS.
- Se reviso y avalo las hojas de vida presentadas por el Operador, se hizo seguimiento a la contratación del talento humano que este acorde a las normas laborales vigentes.
- El operador presentó en este comité los formatos de dotación del ICBF recibido para cada una de las UDS.
- El operador presento la propuesta de ahorro y distribución la cual fue aprobada por el comité técnico.
- El Operador presento una propuesta de ejecución de la contrapartida la cual fue aprobada para su ejecución durante la vigencia del contrato. La propuesta cumple con lo establecido por el IBCF en la invitación Publica No CV-PC-008-2023SEN.
- Se aprueba el cronograma de legalización de los informes financieros y técnico presentado por la EAS
- Se aprueba la selección y evaluación de proveedores presentada por el operador para el suministro de los alimentos en las diferentes unidades de servicio.
- Se aprueba el ciclo de menú presentado por la EAS, ya que cumple con los requisitos exigidos en la guía alimentaria y la minuta patrón establecida por el ICBF para esta modalidad de atención.
- La EAS Presenta y se aprueba el Plan de saneamiento básico y el plan de buenas prácticas de manufactura que se ajusta a lo requerido en el manual operativo y con la normatividad vigente.
- La EAS presenta y se aprueba el inventario de recibido de los equipos astrométricos con que cuenta las unidades de servicio.
- Se aprueba el plan de e trabajo presentado por la EAS en la fase de alistamiento y el general de actividades durante la vigencia del contrato.
- Se aprueba las fechas presentadas para el inicio de atención y la fecha de terminación del contrato, porque están de acuerdo con el calendario de atención establecido por el Instituto.
- Se revisa y se valida los contratos del talento humano por perfiles y cumplen con la normatividad vigente.
- Se reviso y valido la conformación del talento humano, por equipo y por cada sede de UDS.
- Se reviso y valido las gestiones y articulaciones interinstitucionales realizadas por la EAS durante la fase de alistamiento.

PÚBLICA

- Se reviso y se validó la gestión de los espacios fiscos, adecuaciones durante la fase de alistamiento para iniciar las atenciones con usuarios.
- Se reviso y valido los formaos de preinscripción de los usuarios para atender en el programa de primera infancia.
- Se revisó y valido el plan de formación y acompañamiento a las familias presentado por la EAS, se sugiere ir haciéndole ajuste en la medida que se evidencie las necesidades de trabajo otras temáticas con las familias
- Se avalo el proyecto pedagógico presentado por la EAS se siguiere construirlo y ajustarlo en la medida que se cuente con el diagnostico situacional arrojado en la ampliación de la ficha de caracterización de la población.
- Se avala el plan de articulación presentaron pro la EAS ya que tiene en cuenta todas las entidades del SNBF para buscar apoyo en la garantía de los derechos de los usuarios.
- La EAS presentó el plan de riesgo de accidentes que se puede presentar en la unidad, se sugiere adecuarlo y que se tenga en cuenta todos los posibles riesgos de accidentes en la UDS para minimizar la posibilidad de que ocurra.
- La EAS presento el plan de riesgo de desastres de cada una de las UDS, se siguiere revisar la guía de elaboración de plan de riesgo para que cuente con todas las variables para tener en cuenta en caso de presentarse una emergencia de desastre.
- La EAS presento la matriz de riesgo de cada uno de los cargos del talento humano
- LA EAS presenta el plan de calificación del talento humano, con el cual buscan fortalecer los conocimientos y experiencias para brindar un mejor servicio, se avala y se indica que sea flexible para incluir temáticas que identifiqué como EAS que tenga el talento humano requiera.
- Se revisa y evidencia la realización de los exámenes de salud ocupación de ingreso realizado al todo el talento humano vinculado con la EAS para desempañarlos diferente cargo de la modalidad institucional.

No siendo otro el motivo de la reunión se da por culminada la misma a las 5:15 de la tarde donde firman todos sus participantes y se dejan definidos compromisos.

| Compromisos / tareas | Responsables | Fechas |
|---|---|---|
| La EAS debe presentar al supervisor del contrato los soportes de desembolsos de acuerdo con lo establecidos en las cláusulas contractuales | EAS FUNDACION CONTRUYENDO TEJIDO SOCIAL | Permanente |
| Fortalecer las acciones de formación con el talento humano en la aplicabilidad del Sistema Integrado de Gestión y sus ejes de calidad. | EAS FUNDACION CONTRUYENDO TEJIDO SOCIAL | 30 de Abril 2024 |

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

| | | |
|---|---|---|
| Es importante que la EAS defina una sola propuesta pedagógica con todas las unidades de servicios que tienen asignada, con el propósito de facilitar el trabajo pedagógico y formativo con los niños, niñas, familias y agentes del SNBF, para así definir su sello como entidad basada en un énfasis en los procesos pedagógicos implementados en las unidades de servicios. | EAS FUNDACION CONTRUYENDO TEJIDO SOCIAL | 30 de Abril 2024 |
| Evidenciar a la supervisora del Contrato el seguimiento permanente en la ejecución de los recursos de contrapartida y de ahorros | EAS FUNDACION CONTRUYENDO TEJIDO SOCIAL | 30 de Abril 2024 ( Mensual) |
| La EAS debe gestionar que el talento humano homologue su título de atención integral a la primera infancia con una entidad acreditada a nivel nacional. | EAS FUNDACION CONTRUYENDO TEJIDO SOCIAL | 30 de Mayo 2024 |
| Realizar invitación a la supervisora del contrato y su equipo de trabajo en los procesos de jornadas pedagógicas, GET, reuniones de articulación e invitaciones de mesa de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar. | EAS FUNDACION CONTRUYENDO TEJIDO SOCIAL | 30 de Abril 2024 (Mensual) |
| Cumplir con los cronogramas de presentación de informes de legalización, informes de la EAS , jornadas pedagógicas y demás planes aprobados en este comité técnico operativo. | EAS FUNDACION CONTRUYENDO TEJIDO SOCIAL | 30 de Abril 2024 (Mensual) |

| **FIRMA ASISTENTES** | | | |
|---|---|---|---|
| **Nombre** | **Cargo / Dependencia** | **Entidad** | **Firma** |
| Se adjunta formato de firma de asistencia diligenciado por los participantes al Comité Técnico Operativo | | | |
| **Próxima reunión** | **Fecha** | **Hora** | **Lugar** |
| | | | |

PÚBLICA

# FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

*Con Amor y Dedicación Construimos Tejido Social*

*NIT 900.267.143-6*

Valledupar, 12 de marzo de 2024,

Doctora
LUISA LEONOR LOPEZ MAESTRE
Coordinadora Centro Zonal Valledupar 1
ICBF Regional Cesar

Referencia: Designación asistencia comité técnico operativo

Cordial saludo,

A continuación, relacionamos el talento humano que está autorizado para asistir a los comités técnicos operativos

| NOMBRE COMPLETO | CEDULA | CARGO |
|---|---|---|
| GLADYS ELENA GONZALEZ CASTILLEJO | 42491432 | COORDINADOR GENERAL |
| CESAR CALDERON | 12491171 | CONTADOR |
| LOYDA HERRERA LOZANO | 49792450 | COORDINADOR PEDAGOGICO |
| BRIYITH VILORIA | 1065582572 | PROGESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL |
| DANNA ROJAS SERNA | 1140889039 | PROFESIONAL DE SALUD Y NUTRICION |
| BLANCA ESTELA JIMENES | 27004712 | PROFESIONAL DE SALUD Y NUTRICION |
| RAMIRO GONZALEZ GONZALEZ | 77092657 | COORDINADOR TECNICO Y LOGISTICO |

El profesional encargado de la toma de decisiones es la señora Gladys Elena González Castillejo, Coordinador General.

Agradecemos su atención,

**MARIA CONCEPCION GONZALEZ DE GALINDO**
Representante legal

COLOMBIA VIDA

PROCESO
MEJORA E INNOVACION

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

BIENESTAR FAMILIAR

ACTIVIDAD Comité técnico Operativo Contrato de Aporte 2000110702024 FECHA 13 DE MARZO 2024

HORA INICIAL 2:30 p.m. HORA FINAL S.N p.m. LUGAR CZ UAIL EDUPAR 1

DEPENDENCIA LIDER CZ UAIL EDUPAR 1

| No. | NOMBRES Y APELLIDOS | CEDULA | CARGO | ENTIDAD | REGIONAL | CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA | TIPO DE VINCULACION | | TELEFONO | CORREO ELECTRONICO | FIRMA | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | PLANTA | CONTRATO | | | ASI | |
| 1 | Mayelys Sanabe Amaris | 3901V468 | Profesional | ICBF | Cesar | Upar 1 | X | | 3008262222 | Mayelysandra@ | | |
| 2 | Brillint Maria Ulloa Vega | 1065892574 | Psicologa | FCTS | cesar | V/par 1 | / | X | 3165127990 | Vegabrillint@hotmail.com | | |
| 3 | Evelin Cuesta Arzuza | 1065854702 | Enlace Social | ICBF | Cesar | V/Par 1 | | X | 3012800702 | Evelin.Cuesta | | |
| 4 | Wladys Henriquez | 42491452 | Coordinador Social | FCTS | Cesar | V/par | X | | 3005430721 | Wlcesar | | |
| 5 | Ramiro Gonzalez G | 77091265 | Apoyo legal | FCTS | Cesar | V/par 1 | | | 3177261897 | ramiro5864@hotmail.com | | |
| 6 | Moya Tercero Heriberto | 1065971258 | Coordinador Psicosocial | FCTS | Cesar | V/par 1 | | X | 3127763734 | | | |
| 7 | Holens Fernandez Villalba | 1065821774 | Psicologa | FCTS | Cesar | V/par 1 | | X | 3165797868 | | | |
| 8 | Monica Rosado | 49765267 | Enlace | ICBF | Cesar | Upar | | X | 3003569435 | | | |
| 9 | DIANNA PATRICIA SEPULVEDA | 1140857709 | NUTRICIONISTA | FCTS | Cesar | V/par 1 | | X | 3122000 | | | |
| 10 | Joyda Herrera | 49334 | Coordinador | FCTS | Cesar | V/par 1 | | X | 3162446 | | | |
| 11 | Cesar Calderon N | 3144411668 | Conductor | FCTS | cesar | V/par | | X | 12491 A1 | cesarcalderon | | |
| 12 | Blanca Chinchilla Chavez | 3005712 | Nutricionista | FCTS | Cesar | V/pUpar | | X | 3005923103 | Blanca.J.Ch@gmail.com | | |
| 13 | Yurley Lopez C.C 49691012 | | Profesional | ICBF | Cesar | V/par 1 | X | | 3157316439 | 101801 lopez@ | | |
| 14 | | | | | | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | | | | | | |
| 18 | | | | | | | | | | | | |
| 19 | | | | | | | | | | | | |
| 20 | | | | | | | | | | | | |

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

# FUNDACIÓN CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

NIT 900267143 - 6

CONTRATO: 20001102024

CON AMOR Y DEDICACIÓN
CONSTRUIMOS TEJIDO SOCIAL

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

BIENESTAR FAMILIAR

# TABLA DE CONTENIDO


01 AMBITO DE SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

02 COMPONENTE SALUD Y NUTRICION

03 AMBITO TECNICO

04 FASE I PREPARATORIA

05 COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

06 COMPONENTE TALENTO HUMANO


TEJIDO SOCIAL EDUCACIÓN

**OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA MODALIDAD INSTITUCIONAL DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES OPERATIVOS Y EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE.**

**Objetivos de la modalidad de atención:**

- Promover experiencias alrededor del juego, las expresiones artísticas, la literatura y la exploración del medio que permitan a niñas y niños comprender, incidir y dotar de sentido el mundo de acuerdo con su contexto cultural y territorial junto con sus familias y comunidades.
- Fortalecer con las familias y comunidades interacciones sensibles que favorezcan el desarrollo integral de las niñas y los niños, teniendo en cuenta sus características particulares y las de sus contextos.
- Promover la garantía de derechos de las niñas, los niños en el marco de la ruta Integral de atenciones de primera infancia.
- Articular con el SNBF acciones con las instancias e instituciones presentes en los territorios, para promover la atención integral de niñas y niños desde su gestación.

# Talento humano validado

| Talento Humano Validado | Cantidad | Perfil |
|---|---|---|
| Coordinador pedagógico | 6 | Perfil 1 |
| Profesional Psicosocial | 6 | Perfil 1 |
| Profesional en salud y nutrición | 4 | Perfil 1 |
| Profesional en salud y nutrición | 1 | Perfil Optativo 1 |
| Agente Educativo | 42 | Perfil 2 |
| Agente Educativo | 16 | Perfil 1 |
| Auxiliar pedagógico | 25 | Perfil 1 |
| Auxiliar Administrativo | 6 | Perfil 1 |
| Manipuladores de Alimentos | 24 | Perfil 1 |
| Auxiliar de Servicios Generales | 16 | Perfil 1 |
| Total | 146 | |

# Organización de la prestación del servicio

| EAS | MUNICIPIOS | CODIGO CUENTAME | NOMBRE DE LAS UDS | MODALIDAD | CUPOS TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL | BOSCONIA | 2006000032073 | CDIT 18 DE FEBRERO | INSTITUCIONAL | 184 |
| | BOSCONIA | 2006000121975 | CDI 18 DE FEBRERO SEDE VILLA ARONIA | INSTITUCIONAL | 120 |
| | EL COPEY | 2023800103050 | UDS COREA | INSTITUCIONAL | 80 |
| | EL COPEY | 202381114456 | SAN TORO | INSTITUCIONAL | 100 |
| | MANAURE | 2044300121932 | CDI LAS MARGARITAS | INSTITUCIONAL | 160 |
| | PUEBLO BELLO | 2057000078942 | CDI CENTRO | INSTITUCIONAL | 120 |
| | PUEBLO BELLO | 2057000123819 | CDI YOVANNI SOTO | INSTITUCIONAL | 155 |
| | LA PAZ | 2062100123165 | CDI JUGANDO SOY FELIZ | INSTITUCIONAL | 240 |

# Organización de la prestación del servicio

| EAS | FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL |
|---|---|
| REPESENTANTE LEGAL | MARIA CONCEPCION GONZALEZ DE GALINDO |
| CEDULA DE CIUDADANIA | 26.742.700 |
| NIT | 900267143-6 |
| CORREO ELECTRONICO | CONSTRUYENDOTEJIDOCESAR@gmail.com |
| DIRECCION OFICINA | CRA 10 N° 19 - 25 LOS CORTIJOS |
| VALOR DEL CONTRATO | $ 3.377.519.553 |
| VALOR DE CONTRAPARTIDA | $67.550.391 |
| FECHA EJECUCION DEL CONTRATO | $ 3.445.069.94 |
| | |

# AMBITO DE SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Elaboración y presentación del presupuesto. inicial de ingresos y gastos aprobado por el supervisor y/o interventor del contrato.

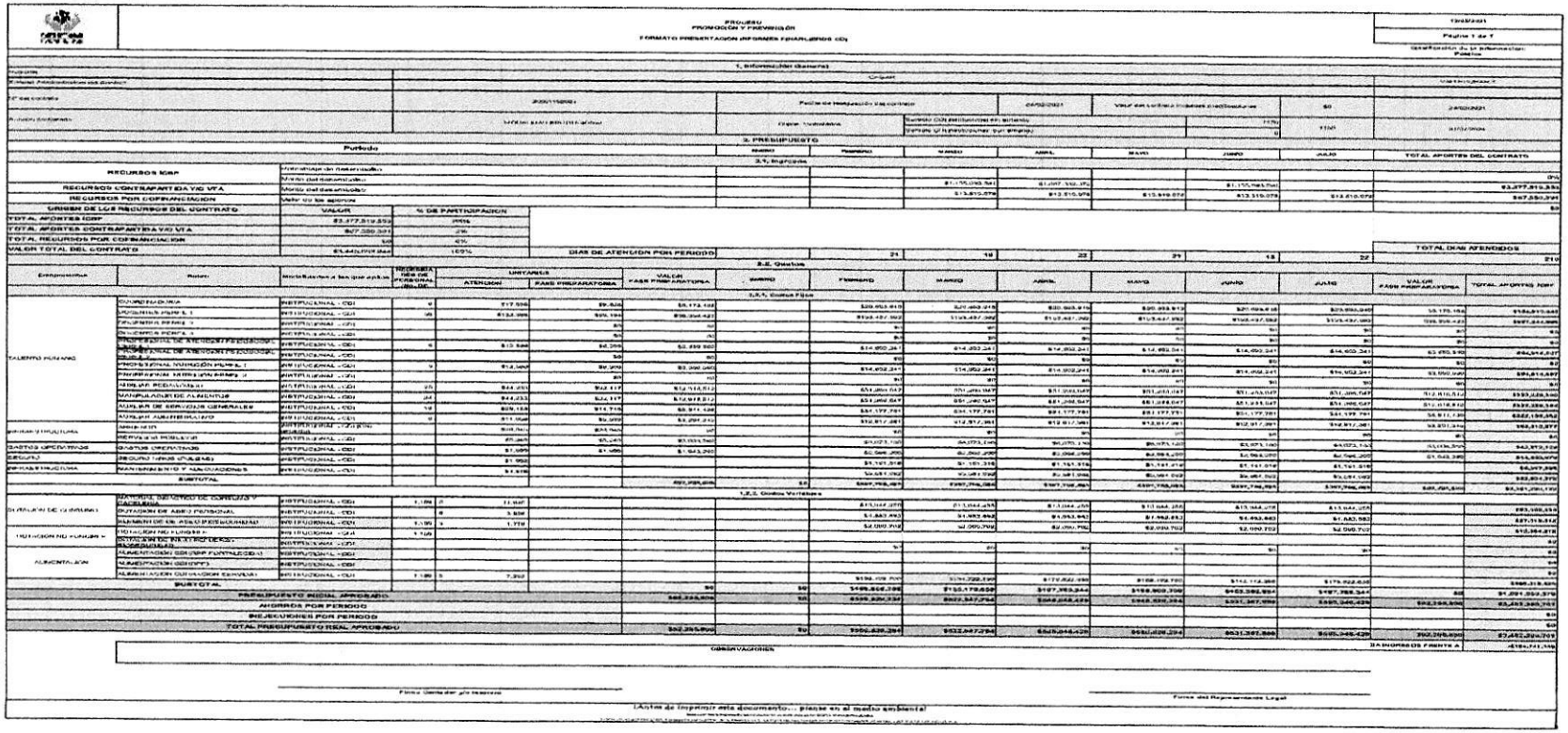
| APORTES CONTRATO 2024 | |
|---|---|
| APORTED DEL ICBF 2024 | $3.377.519.553 |
| CONTRAPARTIDA | $67.550.391 |
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO | $ 3.445.069.94 |

La Fundación presenta presupuesto que fue revisado en forma previa por la profesional de seguimiento a la ejecución financiera del Centro Zonal donde se identifica que los rubros están acordes con los valores de la canasta vigente 2024 y serán ejecutados de acuerdo con las necesidades de la operación del contrato para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

# PROGRAMACION DE DESEMBOLSOS

| Vigencia | Desembolso | Periodo | Valor |
|---|---|---|---|
| 2024 | 1 | BIMESTRAL FEB-MAR | MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.155.093.591) |
| | 2 | BIMESTRAL ABRL-MAY | MIL SESENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($1.067.332.372) |
| | 3 | BIMESTRAL JUN-JUL | MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($1.155.093.590) |

# PRESUPUESTO APROBADO SEGÚN CANASTA



# AMBITO DE SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Se presenta una redistribución interna de los recursos por los perfiles en TH estos fueron distribuidos y no afectan el cumplimiento de las condiciones de calidad, ni el valor total del contrato, y no están en contravía de las orientaciones impartidas por la Dirección de Primera Infancia así:

| TALENTO HUMANO | VALOR DEL PRESUPUESTO NACIONAL | VALOR PRESUPUESTO NIVELADO |
|---|---|---|
| COORDINADOR/A | $ 20.693.945 | $ 23.479.325 |
| DOCENTES PERFIL 1 | $ 153.437.692 | $ 40.316.800 |
| DOCENTES PERFIL 2 | $ - | $ 94.593.450 |
| PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PERFIL 1 | $ 14.602.241 | $ 16.567.685 |
| PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PERFIL 2 | $ - | $ - |
| PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 1 | $ 14.602.241 | $ 15.358.181 |
| PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 2 | $ - | $ - |
| AUXILIAR PEDAGÓGICO | $ 51.266.047 | $ 55.290.775 |
| MANIPULADOR DE ALIMENTOS | $ 51.266.047 | $ 53.079.144 |
| AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES | $ 34.177.751 | $ 35.386.096 |
| AUXILIAR ADMINISTRATIVO | $ 12.817.381 | $ 14.541.909 |
| **TOTAL** | **$ 352.863.345** | **$ 348.613.365** |

# AMBITO DE SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Después de la redistribución interna para nivelar los rubros del talento humano, queda un ahorro mensual de $ 4.249.980 en los 5 meses de atención de $ 21.249.900.

Después de la redistribución interna para nivelar los rubros del talento humano, queda un ahorro de $21.249.900 los cuales la Fundación Construyendo Tejido Social presenta la propuesta de reinversión para los Rubros de Gastos operativos la suma de $3.249.900 con el fin de cancelar los gastos financieros generados en la operación del contrato, ya que estos son muy altos y el valor presupuestado no cubre la totalidad debitada mensualmente por la entidad financiera, para el rubro de mantenimiento la suma de $13.000.000 para cubrir una parte de las necesidades presentadas en las unidades distribuidos en los meses de abril y mayo después de identificar las necesidades primordiales de mantenimiento presentaremos las cotizaciones ante el comité para la toma de decisiones, $5.000.0000 al rubro de servicios públicos, tenemos municipios en los que toca comprar el agua potable y como es de conocimiento el servicio de energía eléctrica en el departamento del Cesar es bastante costoso.

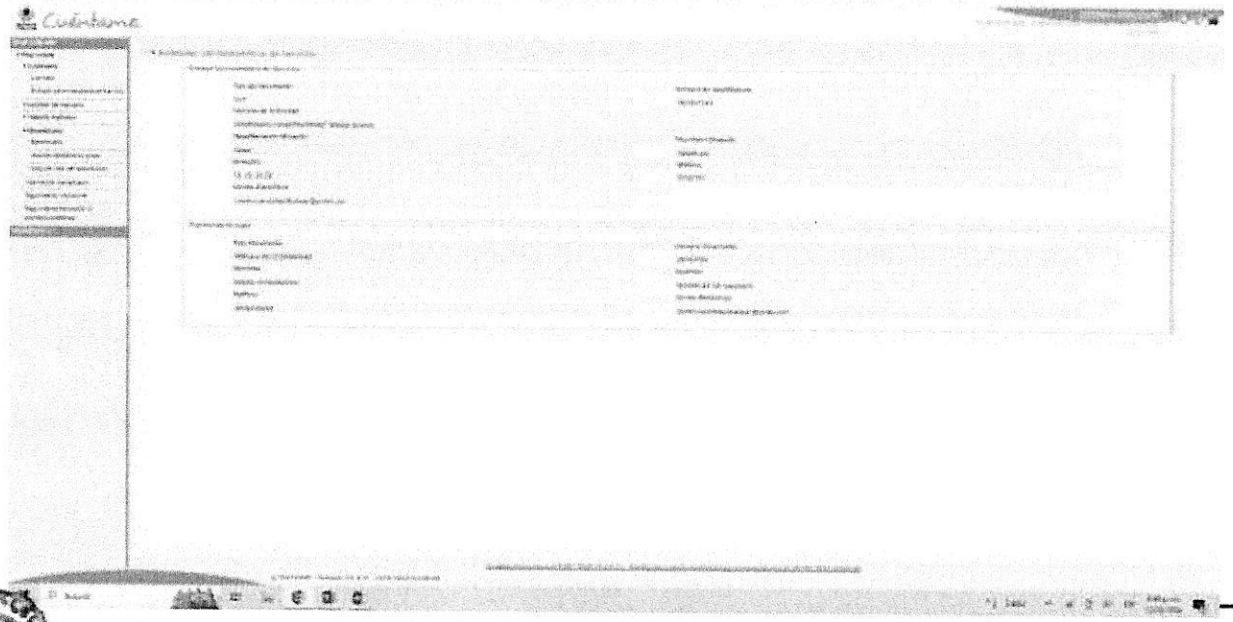
# AMBITO DE SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Plan de trabajo para la ejecución de la contrapartida (Se anexa propuesta de contrapartida)

| RUBRO | DESCRIPCIÓN | VALOR PRESUPUESTADO | CONCEPTO DEL RECURSO |
|---|---|---|---|
| **LINEAS DE INVERSIÓN A, B, C** | | | |
| **LINEA DE INVERSIÓN B** VINCULACIÓN TALENTO HUMANO ADICIONAL | VINCULACIÒN TALENTO HUMANO ADICIONAL | $33.775.196 | CONTRAPARTIDA |
| **ALIMENTACION** | | $33.775.196 | CONTRAPARTIDA |
| **TOTAL APORTE** | | **$67.550.392** | |

# AMBITO DE SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

- Reporte generado por el Sistema de Información y validado por el representante legal o quien haga de sus veces de los datos del Representante Legal, EAS, dirección exacta, teléfono exacto de la sede principal de la EAS, contrato, servicio y valores de acuerdo con la documentación física.



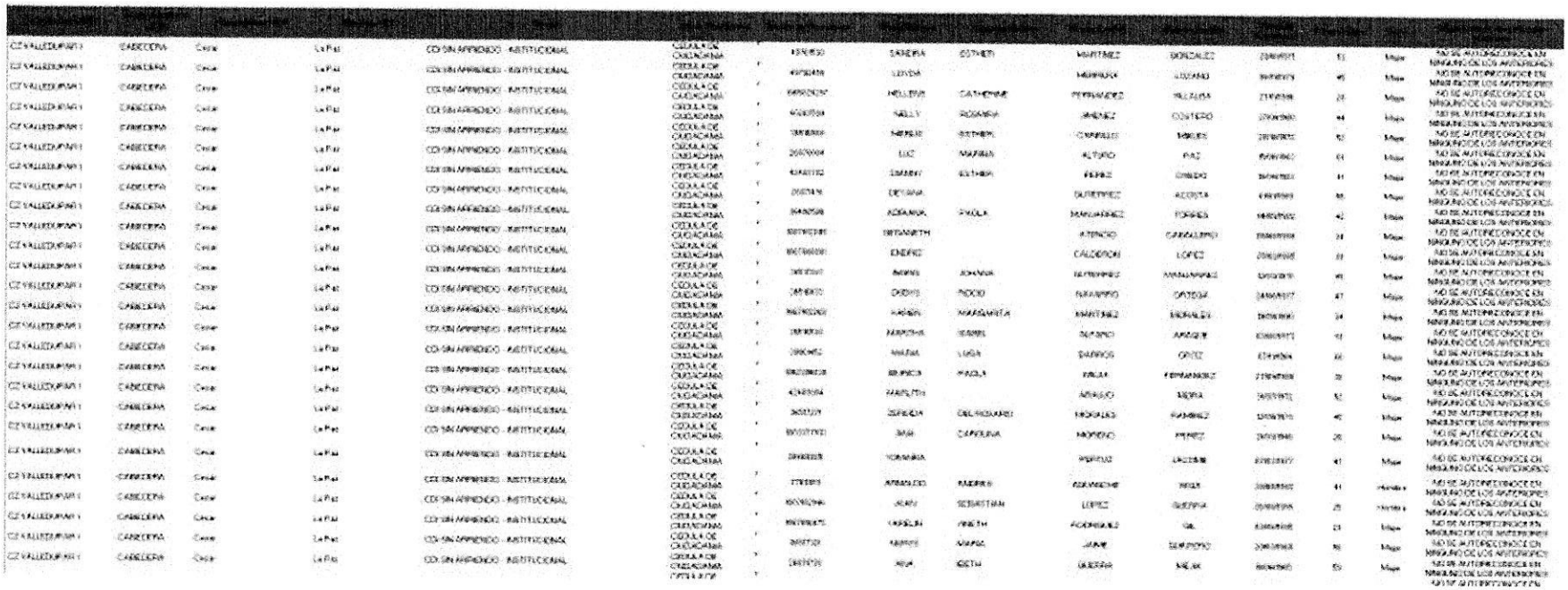
# AMBITO DE SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

- El listado actualizado de las UDS en las cuales se prestarán los servicios de atención a los beneficiarios según los datos existentes (código de unidades, nombres, dirección, teléfono y responsable) tomando como insumo los datos ya creados en el Sistema de Información que el ICBF disponga

| Tipo de Unidad | Nombre Entidad Contratista | Tipo Documento EC | Identificación EC | Nombre Tipo Organización EC | Departamento EC | Municipio EC | Regional Contrato |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| UNIDAD DE SERVICIO | FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL | NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA | [illegible] | FUNDACIONES | CESAR | VALLEDUPAR | CESAR |
| UNIDAD DE SERVICIO | FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL | NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA | [illegible] | FUNDACIONES | CESAR | VALLEDUPAR | CESAR |
| UNIDAD DE SERVICIO | FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL | NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA | [illegible] | FUNDACIONES | CESAR | VALLEDUPAR | CESAR |
| UNIDAD DE SERVICIO | FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL | NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA | [illegible] | FUNDACIONES | CESAR | VALLEDUPAR | CESAR |
| UNIDAD DE SERVICIO | FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL | NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA | [illegible] | FUNDACIONES | CESAR | VALLEDUPAR | CESAR |
| UNIDAD DE SERVICIO | FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL | NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA | [illegible] | FUNDACIONES | CESAR | VALLEDUPAR | CESAR |
| UNIDAD DE SERVICIO | FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL | NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA | [illegible] | FUNDACIONES | CESAR | VALLEDUPAR | CESAR |
| UNIDAD DE SERVICIO | FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL | NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA | [illegible] | FUNDACIONES | CESAR | VALLEDUPAR | CESAR |

# AMBITO DE SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

- Se hace registro, actualización y reporte del 100% de los datos con calidad del talento humano con su respectivo perfil profesional y cargo con el cual se desempeña en las UDS, contratado para la ejecución, en el Sistema de Información cuéntame



# AMBITO DE SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

**DISTRIBUCION TALENTO HUMANO**

| CARGOS | LA PAZ | MANAURE | PUEBLO BELLO | BOSCONIA | EL COPEY |
|---|---|---|---|---|---|
| COORDINADOR/A | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 |
| DOCENTES PERFIL 1 | | | 1 | 12 | 3 |
| DOCENTES PERFIL 2 | 12 | 8 | 13 | 3 | 6 |
| PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PERFIL 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 |
| PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| AUXILIAR PEDAGÓGICO | 5 | 3 | 6 | 7 | 4 |
| MANIPULADOR DE ALIMENTOS | 5 | 3 | 6 | 6 | 4 |
| AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES | 3 | 2 | 4 | 4 | 3 |
| AUXILIAR ADMINISTRATIVO | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 |
| TOTAL | **29** | **20** | **34** | **39** | **24** |

Para un total de 146 personas contratadas por OPS. La EAS ha definido su contratación por prestación de servicio.

# AMBITO DE SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CALENDARIO DE ATENCIN DEL SERVICIO

| | |
|---|---|
| MARZO | 16 |
| ABRIL | 22 |
| MAYO | 21 |
| JUNIO | 18 |
| JULIO | 22 |

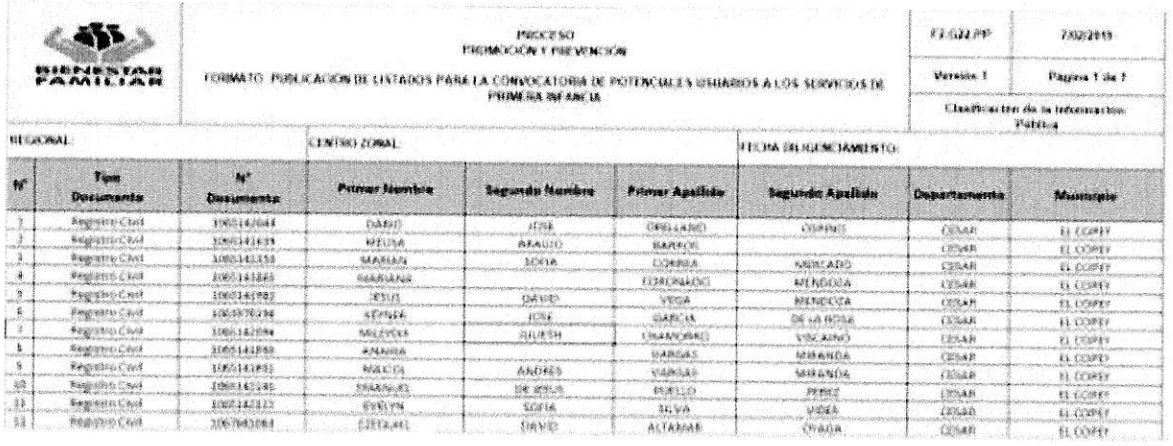
# calendario atención del servicio

| CALENDARIO DE ATENCIN DEL SERVICIO | |
|---|---|
| MARZO | 16 |
| ABRIL | 22 |
| MAYO | 21 |
| JUNIO | 18 |
| JULIO | 22 |

# AMBITO DE SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

• Listado de los datos básicos de los beneficiarios de continuidad en la unidad de servicio y los que ingresan según lo establecido en la Guía para la Focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia y las demás directrices del ICBF.

La EAS da continuidad a los usuarios que ya vienen registrados en el sistema de información cuéntame. Se recoge de las bases de datos niños y niñas pertenecientes a familias en acción, entre otras entidades. Se publica para conocimiento del municipio y la comunidad la oferta del servicio, garantizando la vinculación a las personas migrantes, victimas, usuarios con discapacidad, desplazados etc.



BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO PUBLICACION DE LISTADOS PARA LA CONVOCATORIA DE POTENCIALES USUARIOS A LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

| | |
|---|---|
| FT-GJ2-PP | 7/02/2019 |
| Versión 1 | Página 1 de 1 |
| Clasificación de la información: Pública | |

REGIONAL: CENTRO ZONAL: FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

| N° | Tipo Documento | N° Documento | Primer Nombre | Segundo Nombre | Primer Apellido | Segundo Apellido | Departamento | Municipio |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Registro Civil | 1065141044 | DARIT | JOSE | ORELLANO | OSPINO | CESAR | EL COPEY |
| 2 | Registro Civil | 1065141635 | MELISA | ARAUJO | BARROS | | CESAR | EL COPEY |
| 3 | Registro Civil | 1065143358 | MARIAN | SOFIA | CORREA | MERCADO | CESAR | EL COPEY |
| 4 | Registro Civil | 1065141865 | MARIANA | | CERVANTES | MENDOZA | CESAR | EL COPEY |
| 5 | Registro Civil | 1065141982 | JESUS | DAVID | VEGA | MENDOZA | CESAR | EL COPEY |
| 6 | Registro Civil | 1065139236 | VERGEL | JOSE | GARCIA | DE LA ROSA | CESAR | EL COPEY |
| 7 | Registro Civil | 1065142094 | MILEYDIS | JULIETH | CHAMORRO | VISCAINO | CESAR | EL COPEY |
| 8 | Registro Civil | 1065141958 | AMAIRA | | BARRAS | MIRANDA | CESAR | EL COPEY |
| 9 | Registro Civil | 1065141891 | MARCOS | ANDRES | VARGAS | MIRANDA | CESAR | EL COPEY |
| 10 | Registro Civil | 1065142185 | EMANUEL | DE JESUS | ROBLEDO | PEREZ | CESAR | EL COPEY |
| 11 | Registro Civil | 1065142323 | EVELYN | SOFIA | SILVA | VIDES | CESAR | EL COPEY |
| 12 | Registro Civil | 1067943084 | CRISTIAN | DAVID | ALTAMAR | OYUELA | CESAR | EL COPEY |

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

BIENESTAR FAMILIAR

# AMBITO DE SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Se revisa, y se hace seguimiento a la dotación recibida por parte del operador anterior, encontrándose algunas necedades requeridas en cada UDS para la garantía de la prestación del servicio, teniendo en cuenta la particularidad de cada CDI se hace una relación de las mismas en la cual son presentadas este primer comité. Se anexa documento de necesidades por cada CDI

**CENTRO ZONAL: VALLEDUPAR 1**

**NUMERO DE CONTRATO: 20001102024**

**FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 26/02/2024 - 31/07/2024**

**NOMBRE ENTIDAD ADMINISTRADORA DE SERVICIO: FUNDACIÓN CONTRUYENDO TEJIDO SOCIAL**

**NOMBRE UNIDAD DE SERVICIO:** CDI 1 18 DE FEBRERO

**MODALIDAD:** **INSTITUCIONAL** **SERVICIO:** **CDI**

| N° | VIGENCIA EN LA QUE FUE ADQUIRIDO EL ELEMENTO | INDIQUE SI EL ELEMENTO FUE ADQUIRIDO O SUMINISTRADO CON RECURSOS DE: 1. ICBF 2. ENTE TERRITORIAL 3. OTRO | CATEGORIA GENERAL | ELEMENTO | CLASIFICACIÓN DEL ELEMENTO | CANTIDAD EXISTENTE DEL ELEMENTO (En números) | UNIDAD (Ej: Unidad, Juego |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | | ICBF | ASEO | CANECA PARA ROPA SUCIA | CONSUMO | 3 | U |
| 2 | | ICBF | ASEO | BALDE PLÁSTICO GRANDE CON ESCURRIDOR 35 LITROS | CONSUMO | 2 | U |
| 3 | | ICBF | ASEO | CANECA PLÁSTICA CON TAPA DE 120 LITROS | CONSUMO | 2 | U |
| 4 | | ICBF | ASEO | PAPELERA PARA SANITARIO 10 LITROS | CONSUMO | 11 | U |
| 5 | | ICBF | ASEO | PAPELERA PARA SANITARIO 5 LITROS | CONSUMO | 4 | U |
| 6 | | ICBF | ASEO | SET PAPELERAS PARA ENFERMERIA | CONSUMO | 2 | U |

# AMBITO DE SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

| N° | VIGENCIA EN LA QUE FUE ADQUIRIDO EL ELEMENTO | SUMINISTRADO CON RECURSOS DE: 1, ICBF 2, ENTE TERRITORIAL 3, OTRO | CATEGORÍA GENERAL | ELEMENTO | CLASIFICACIÓN DEL ELEMENTO | CANTIDAD EXISTENTE DEL ELEMENTO (En número) | UNIDAD (Ej: Unid Juego |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | | ICBF | ASEO | SET DE 3 PAPALERAS PLÁSTICAS PARA RESIDUOS CON TAPA | CONSUMO | 1 | U |
| 2 | | ICBF | ASEO | CESTA PARA BASURA | CONSUMO | 6 | U |
| 3 | | ICBF | ASEO | SET PUNTO ECOLÓGICO DE 3 PAPELERAS | CONSUMO | 1 | U |
| 4 | | ICBF | ASEO | BALANZA DE RESIDUOS | CONSUMO | 1 | U |
| 5 | | ICBF | COCINA | CALDERO GRANDE | CONSUMO | 3 | U |
| 6 | | ICBF | COCINA | CALDERO GRANDE | CONSUMO | 1 | U |
| 7 | | ICBF | COCINA | CALDERO PEQUEÑO | CONSUMO | 1 | U |
| 8 | | ICBF | COCINA | CALDERO INDIO PEQUEÑO | CONSUMO | 2 | U |
| 9 | | ICBF | COCINA | CALDERO INDIO MEDIANO | CONSUMO | 4 | U |
| 10 | | ICBF | COCINA | OLLA INDIO PEQUEÑA | CONSUMO | 1 | U |
| 11 | | ICBF | COCINA | OLLA A PRESIÓN DE 10 LITROS | CONSUMO | 1 | U |
| 12 | | ICBF | COCINA | PAILA EN ALUMINIO GRANDE | CONSUMO | 2 | U |
| 13 | | ICBF | COCINA | SARTENES | CONSUMO | 2 | U |
| | | | | | | | |

# AMBITO DE SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Cronograma de entrega de informes técnicos al ICBF por parte de la EAS.

| Informes Técnicos | Fechas |
|---|---|
| Informe del mes de marzo | 5 de abril de 2024 |
| Informe del mes de abril | 6 mayo de 2024 |
| Informe del mes de mayo | 5 de junio de 2024 |
| Informe del mes de junio | 5 de julio de 2024 |
| Informe del mes de julio | 5 de agosto de 2024 |

# COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

Programa de selección y evaluación de proveedores de acuerdo con las directrices definidas por el ICBF y la normatividad vigente.

Diseño e implementación de un Programa de selección y evaluación de proveedores conforme a las directrices del ICBF y la normatividad vigente.

- Registro de control de materias primas e insumos.
- Registros de rechazos de materias primas e insumos.
- Fichas técnicas de materias primas e insumos, suministradas y/o avaladas por el supervisor del contrato o el personal que el delegue.
- Formatos y registros de auditorías de calidad de proveedores en sus instalaciones...

# Componente salud y nutrición

Con el fin de garantizar la calidad y la inocuidad de las materias primas y de los empaques de los alimentos que se suministran para el consumo de los usuarios, La EAS diseña e implementan un programa de selección de proveedores, considerando como prioritarios, aquellos de la región donde opera el servicio. Para el desarrollo de este programa tuvo en cuenta las directrices establecidas en la "**GUIA TECNICA DEL COMPONENTE DE ALIMENTACION Y NUTRICION PARA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS MISIONALES DEL ICBF** versión 5. En este orden de ideas estableció aspectos básicos como:

*Establecer los alimentos que se requieren comprar de acuerdo al ciclo de menús diseñado: cantidades o volúmenes de alimentos, criterio de calidad de los alimentos a adquirir teniendo en cuenta las fichas técnicas, transporte y entrega de alimentos, precios del mercado.
*Establecer criterios de selección de proveedores: criterios estratégicos, técnicos y comerciales.
*Elaboración de lista de proveedores.

# Programa control de proveedores.

En el programa de control de proveedores diseñado La EAS tuvo en cuenta los elementos, a utilizar para en la realización, monitoreo, seguimiento, evaluación, auditorias y control:

- Registro de control de materias primas e insumos.
- Registros de rechazos de materias primas e insumos.
- Fichas técnicas de materias primas e insumos, suministradas y/o avaladas por el supervisor del contrato o el personal que el delegue.
- Formatos y registros de auditorías de calidad de proveedores en sus instalaciones.
- Conceptos sanitarios favorables y vigentes emitidos por la autoridad sanitaria competente para establecimientos donde se fabriquen, procesen, preparen o envasen alimentos.
- Registro sanitario emitido por la autoridad sanitaria competente, para un alimento.
- Seguimiento de la calidad de los productos suministrados por los proveedores.
- Programa de asistencia técnica a proveedores.
- Registro de asistencia técnica a proveedores.
- Etiquetas empleadas para indicar el estado de inspección de las materias primas e insumos.
- Cronograma de auditorías de supervisión, seguimiento y control a proveedores.

En la evaluación y selección de proveedores la EAS tuvo en cuenta lo establecido en la Resolución No.5109 de 200598, Resolución No.333 de 201199 y con las disposiciones establecidas en la Resolución 2674 de 2013.

***Se anexa Programa de evaluación de proveedores***

# COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

El ciclo de menús de conformidad con lo establecido en la minuta patrón aprobado por el nutricionista del ICBF y el memorando de aprobación.

La Entidad Administradora de Servicio-EAS presentó el ciclo de menú de conformidad a lo establecido en la minuta patrón de la Modalidad Institucional, para su revisión por parte de la Profesional de asistencia técnica.

Una vez revisada la propuesta del ciclo de menú, la profesional realizó el análisis de cada elemento en los diferentes tiempos de comida establecidos en la minuta patrón de referencia..

# COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

**Plan de Saneamiento Básico**

**Manual de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)**

La EAS presentó los documentos del diseño de BPM/ PSB. Se encuentran en revisión para su aprobación.

- Resolución 2674 del 2013 del Ministerio de la Protección Social
- Guía Técnica del Componente de Alimentación y Nutrición.

# COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

- Inventario de equipos antropométricos con sus respectivas hojas de vida

| INVENTARIO DE EQUIPOS ANTROPOMÉTRICOS | | | |
|---|---|---|---|
| UDS | EQUIPO | MARCA | ESTADO |
| CDI Yovanny Soto – Pueblo Bello | 1 tallímetro<br>1 báscula | Seca | Bueno |
| CDI Central Pueblo Bello | 1 tallímetro<br>1 báscula | Seca | Bueno |
| CDI Las Margaritas - Manaure | 1 tallímetro | Seca | Bueno |
| CDI Jugando Soy Feliz - La Paz | 1 tallímetro<br>1 infantometro | Seca | Bueno |

**Informe Saldos de Bienestarina.**

La EAS no cuenta con saldos de AAVN-Bienestarina en los distintos puntos ubicados en las unidades de servicio .

# Informe Saldos de Bienestarina.

La Entidad Administradora de Servicio-EAS recibe 690 como saldos de AAVN-de la vigencia 2023 en los distintos puntos ubicados en las unidades de servicio.

| MUNICIPIO | UNIDAD DE SERVICIO | CODIGO CUENTAME | SALDO AAVN RECIBIDO VIGENCIA 2023 | PRESENTACION | LOTE | SABOR | FECHA DE VENCIMIENTO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| MANAURE | LAS MARGARITAS | 20044300121932 | 145 | 900gr | 2009519 | MAS | 24/04/2024 |
| PUEBLO BELLO | CDI PUEBLO BELLO | 200157000003 | 109 | 900gr | 2009523 | MAS | 27/04/2024 |
| BOSCONIA | XVIII DE FEBRERO | 2006000032073 | 288 | 900gr | 2009523 | MAS | 27/04/2024 |
| EL COPEY | COREA | 2023800103050 | 25 | 900gr | 2009501 | MAS | 5/04/2024 |
| LA PAZ | JUGANDO SOY FELIZ | 2062100123165 | 50 | 900gr | 2010838 | FRESA | 24/04/2024 |
| | | | 73 | 900gr | 2009519 | MAS | 24/04/2021 |

# AMBITO TECNICO

***Plan de trabajo para el desarrollo de las actividades***

| FECHA | ACTIVIDAD |
|---|---|
| 26 de febrero al 1 de marzo de 2024 | Semana de alistamiento: convocatoria y selección del talento humano. Presentación hojas de vida, focalización, inducción al talento humano. |
| 4 de marzo de 2024 | Inicio prestación del servicio con los usuarios. |
| Marzo de 2024 | Presentación y articulación del programa a los entes territoriales, receso semana santa, atención de usuarios. Toma de medidas antropométricas. |
| Abril de 2024 | Primera jornada control social, formación a padres, cualificación al talento humano, jornada pedagógica. Celebración día del niño, Entrega informes técnicos. |
| Mayo de 2024 | Atención de usuarios, formación a padres, cualificación al talento humano, jornadas pedagógicas. Entrega de informes técnicos. |
| Junio de 2024 | Atención usuarios, segunda jornada del control social, formación a padres, jornadas pedagógicas, cualificación al talento humano. Toma de medidas antropométricas. Actividades del tránsito armónico. Entrega de informes técnicos. |
| Julio de 2024 | Atención usuarios, formación a padres, jornadas pedagógicas, cualificación al talento humano. Entrega de informes técnicos. Cierre del contrato. |

# ÁMBITO TÉCNICO

- Revisar y hacer seguimiento a la entrega de dotación por parte de la EAS saliente. La semana de alistamiento se recibe dotación encontrándose muchas necesidades de infraestructura, material de cocina, material n fungible etc.
- En los CDI de Bosconia: palomas tienen nidos en el techo del comedor, no hay agua acta para el consumo humano, baños dañados, pisos con grietas, lavadero destruido, los reflectores dañados, en la cocina el cielo raso es de icopor y albergan roedores. El material de las sillas balando e inseguras. Sin aire en el área de cocina etc.

# ÁMBITO TÉCNICO

- Pueblo bello: baterías de baños en mal estado, chapas de puertas, instalación de tanque elevado, algunos implementos de cocina y material no fungible.
- Manaure: techos de los salones agrietados, sin laminas del cielo raso, problemas de humedad, baterías de baños, mayas en las ventanas de las cocinas, chapas de puertas etc, implementos de cocina y material no fungible.
- Copey: lava manos sin llaves y mal estado, alberca en mal estado, basinetes de baño, abanicos etc, material de cocina y material no fungible.

# ÁMBITO TÉCNICO.

La paz: colchonetas en muy mal estado, paredes y techos agrietados y con humedad. Material de cocina, material no fungible. Grifos de baños y cocina dañados, bacinete mal estado. Seguridad del CDI.

Se hizo mantenimiento, llaves de lavamanos de la cocina, 7 aires, tomas eléctricas, neveras.



# FASE PREPARATORIA

- Se conformo el talento humano de acuerdo a los perfiles y experiencias establecidas por el manual operativo, se envió anexo formato 13.

  El personal fue conformado a través de la selección y convocatoria del talento humano, se presentaron las hojas de vida al ICBF de acuerdo a los lineamientos del manual operativo.



FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

NIT 900.267.143-6

# FASE PREPARATORIA

Gestión y articulación interinstitucional. Se elabora el plan de articulación Inter institucional, teniendo en cuenta los entes del territorio, las necesidades de la población, el contexto en el que se presenta en el servicio. Se elabora el plan de articulación Inter institucional, teniendo en cuenta los entes del territorio, las necesidades de la población, el contexto en el que se presenta en el servicio. Este punto se da respuesta en el ítem de Plan de Articulación Interinstitucional y Comunitario.

Anexo plan de articulación interinstitucional

# FASE PREPARATORIA

• Gestión de espacios físicos y dotación. En esta fase de alistamiento se recibe por la EAS saliente las infraestructuras de cada CDI y el inventario de dotación en los municipios de Manaure, Copey, La paz, Pueblo Bello y Bosconia.

Anexo formato inventario

# FASE PREPARATORIA

CDI PUEBLO BELLO



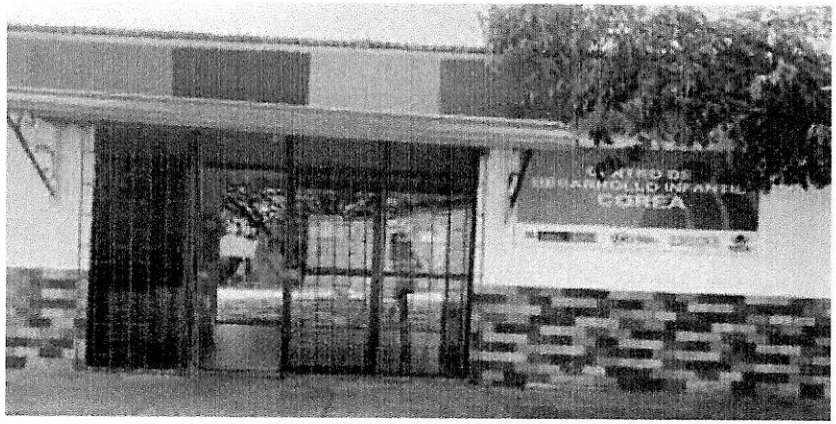


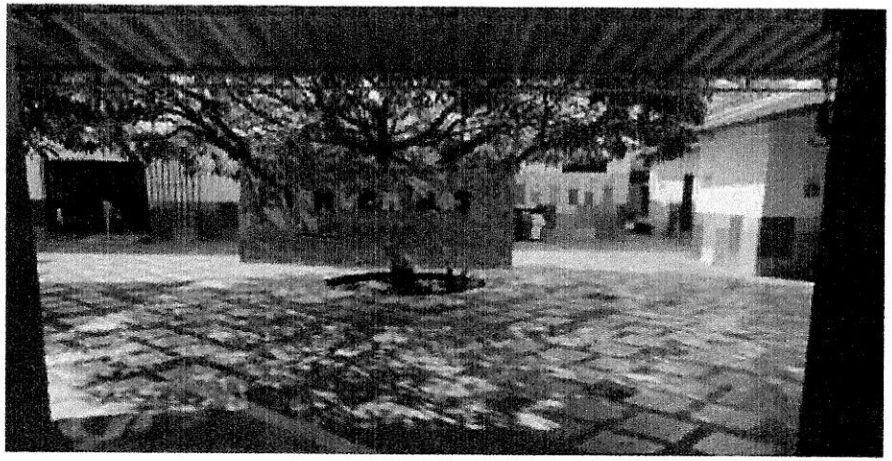
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

BIENESTAR FAMILIAR

# FASE PREPARATORIA

CDI EL COPEY



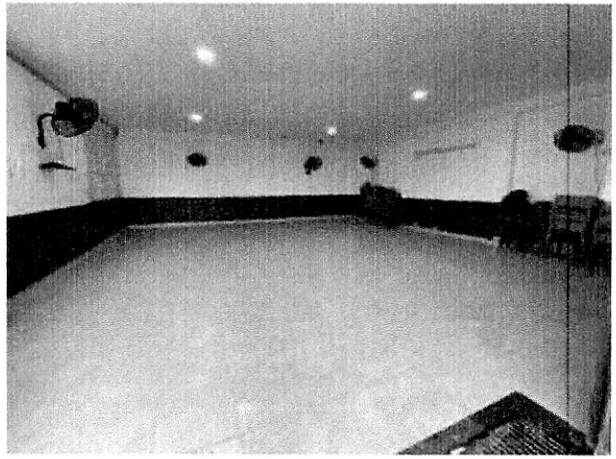



# FASE PREPARATORIA

CDI LA PAZ



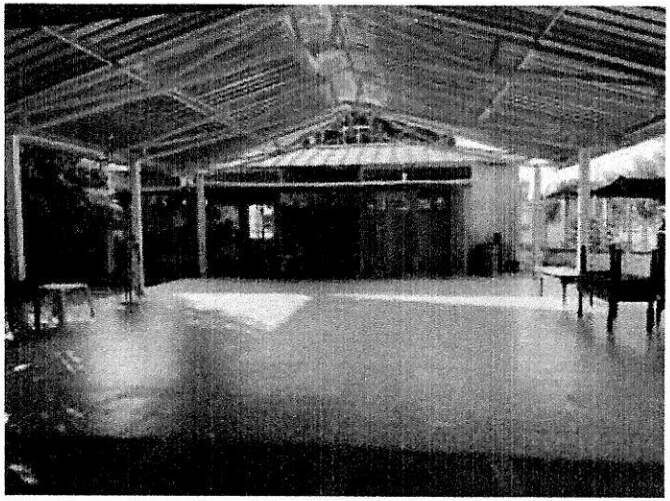




# FASE PREPARATORIA

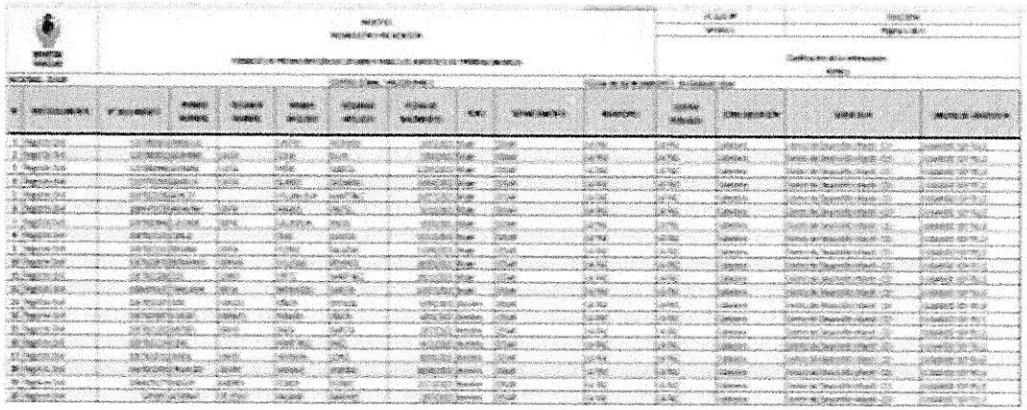
CDI BOSCONIA

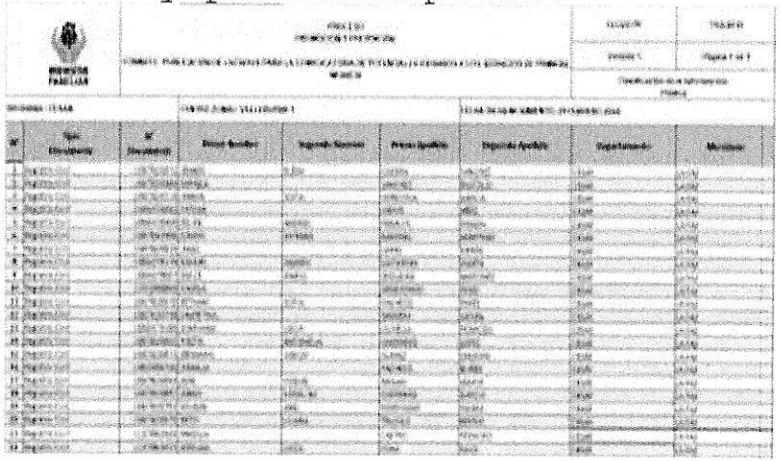




# FASE PREPARATORIA

- Se continua con la población beneficiaria tomada del cuéntame, del listado de familias en acción y demás criterios de focalización. Se enviaron anexos de los formatos de listados y preinscripción.





COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

BIENESTAR FAMILIAR

# FASE PREPARATORIA

En cuanto al proyecto pedagógico: se inicia con el estudio de la guía orientadora para la actualización de la propuesta pedagógica versión 2 se recogen las necesidades, particularidades de la población, de la comunidad, la cultura, el contexto de cada cdi para la construcción del proyecto.

# FASE I PREPARATORIA

PLAN DE FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS FAMILIAS

TIENE EN CUENTA:

- ✓ IGUALDAD Y EQUIDAD
- ✓ RED DE SOCIALIZACIÓN PRIMARIA
- ✓ CONTEXTOS
- ✓ CULTURA
- ✓ ETNIA
- ✓ SEXO
- ✓ GENERO
- ✓ INTERESES
- ✓ NECESIDADES

POTENCIAR Y RESIGNIFICAR LAS PAUTAS DE CUIDADO Y CRIANZA QUE SE DAN EN LA COTIDIANIDAD DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS.

- Este plan de formación está sujeto a cambios de acuerdo a las necesidades que se puedan presentar en el territorio a implementar.

# FASE I PREPARATORIA

CRONOGRAMA PLAN DE FORMACION A LAS FAMILIAS MODALIDAD INSTITUCIONAL
FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

| ACTIVIDAD DEL PLAN (TEMATICO) | OBJETIVOS | PRACTICAS DE FAMILIA Y CRIANZA | DESARROLLO DEL TEMA | METODOLOGIA | MATERIALES | TIEMPO ESTIMADO | LUGAR | MES | RESPONSABLES | INDICADORES DE PERFORMANCE Y EFECTIVIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| BIENVENIDA Y PRESENTACION DEL PROGRAMA | Socializar y dar a conocer a los padres y cuidadores responsables los componentes y lineamientos del programa | **PRACTICA 10:** Participar como comunidad en la protección y desarrollo de los niños y las niñas. | Se realizara una dinamica de rompe hielo los facilitadores, la familia se presenta de manera, El participante explica el objetivo del CDIF | A través de dialogo de saberes y conversatorio bidireccional | Papeleo, lapiceros, plumones, marcadores, cartulina, cinta, tijeras (Carteleras) | Hora y media aproximadamente | CDI | Marzo | Agente psicosocial | Actas, registros fotograficos, formatos de asistencia |
| CONVIVENCIA, ACUERDOS (Construcción del pacto de Convivencia) | Fortalecer los valores compartidos que regulen y orienten el ejercicio de la libertad, los derechos, los deberes y responsabilidades de la convivencia familiar, en una dinámica de los principios ecológicos y humanos, y que todo ello redunde en una mejora en la calidad de vida de los participantes, incluida la de la comunidad donde se desarrolla el programa. | **PRACTICA 4:** Fortalecer la corresponsabilidad familiar y | Objetivo de construcción colectiva y participativa de los acuerdos de convivencia del programa de atención integral a la primera infancia Modalidad Familiar, con la participación y los aportes de todos los actores involucrados en el cuidado de los niños y niñas menores de los niños niñas, madres gestantes y lactantes | Estilo de conversación con grupos (nuevos Psicologia y otros profesionales) Dialogo de saberes | Papeleo, lapiceros, plumones, marcadores, cartulina, Videos beam por WhatsApp tutoriales, material de aseo, Municipio de Tuta | Hora y media aproximadamente | CDI | marzo | Agente psicosocial | Actas, registros fotograficos, formatos de asistencia |
| SOCIALIZACIÓN DE LAS RUTAS DE ATENCIÓN DIRECTORIO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES (Construcción de redes sociales y de apoyo) | Socializar con las familias y cuidadores responsables la importancia de conocer y fortalecer las redes de apoyo y las rutas de atención de derechos. Con el fin de promover el trabajo familiar, la inclusión de la comunidad social y familiar. | **PRACTICA 10:** Participar como comunidad en la protección y desarrollo de los niños y las niñas. El grupo de vivencias construirá la ruta social institucional para la primera infancia. | El significado de la palabra ruta, diferentes rutas y los servicios a los cuales se debe acudir frente a la vulneración de derechos, para con la familia y cuidado de los niños y niñas, ubicación de las instituciones más cercanas del contexto. | Se realizara un taller teorico - practico. Los asistentes identificaran las instituciones de apoyo cercanas a sus casas de cada uno de los participantes, se hara un conversatorio de derechos y responsabilidades de los niños y las niñas y las familias | Papeleo, lapiceros, plumones, marcadores, cartulina, Videos beam por WhatsApp tutoriales, material de aseo, Municipio de Tuta | Hora y media aproximadamente | CDI | Marzo | Agente psicosocial | Actas, registros fotograficos, formatos de asistencia |
| AMBIENTES SEGUROS Y PROTECTORES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 0 | Identificar los riesgos a los que están expuestos los niños y las niñas en el hogar para mejorar en la disposición de hábitos que contribuyan en los momentos y hacer de ambientes preventivos que contribuyan en la salud | **PRACTICA 10:** Tomar acuerdos saludables para prevenir accidentes en el hogar y en entornos | La prevención en el cuidado de accidentes, plantas y electrodomesticos de peligrosidad y preparación implementación con ejemplos. El rol significativo para evitar y disminuir el peligro de accidentes | Activo participativo | Papeleo, lapiceros, plumones, marcadores, cartulina, Videos beam por WhatsApp tutoriales, material de aseo, Municipio de Tuta | Hora y media aproximadamente | CDI | Abril | Agente Psicosocial | Actas, registros fotograficos, formatos de asistencia |

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
BIENESTAR FAMILIAR

# FASE I PREPARATORIA

PLAN DE ARTICULACIÓN INSTERINSTITUCIONAL

- ENTORNOS PROTECTORES, ESTIMULANTES Y AFECTIVOS
- CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LOS TERRITORIOS DONDE SE PRESTA EL SERVICIO
- ACCIONES ARTICULADAS CON LOS ENTES TERRITORIALES

} TRANSFORMACIONES QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PI

# FASE PREPARATORIA

| PLAN DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL 2024 | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **MES APROX.** | **ENTIDAD ARTICULADA** | **OBJETIVO DE LA ARTICULACIÓN** | **RESPONSABLE** | **RESULTADOS ESPERADOS** |
| **MARZO** | Entidades territoriales<br><br>Registraduría<br><br>Mesas de trabajo, secretaria de la mujer | Presentar y socializar los servicios de primera infancia de la EA en el municipio.<br><br>Dar a conocer la estrategia de cero a siempre a las entes territoriales<br><br>Buscar apoyo frente a los registros con extemporaneidad y la ruta de migración.<br><br>Solicitar la sensibilización de la fundación a las mesas públicas a favor de la protección | EQUIPO PSICOSOCIAL | mantener una comunicación activa con las entidades y participar en las programaciones enfocadas a la garantía de derechos de los niños y las niñas<br><br>Poder tener el 100% los registros legibles de los niños y niñas del programa<br><br>Asistir a las mesas públicas para trabajar en favor de las familias beneficiarias del programa y la comunidad, buscando el bienestar integral de nuestros niños y niñas |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | de los derechos de los niños y las niñas. | | |
| **ABRIL** | Policía, secretaria de cultura y deporte, gestión social y otras entidades competentes<br><br>Comparsa o malecón de Bolívar | Buscar acompañamiento para la celebración del día del niño en las veredas<br><br>Solicitar apoyo para los posibles casos, así como buscar dar continuidad a los casos que se han venido trabajando. | EQUIPO PSICOSOCIAL | El acompañamiento por parte de las entidades garantes de derechos.<br><br>Dar continuidad a los casos remitidos por el comparsa o los casos que se puedan conseguir dentro de la unidad de servicio |
| **MAYO** | Unidad<br><br>Bomberos- Defensa Civil | Atención prioritaria a familias beneficiarias del programa para afiliación y actualización del SISBEN<br><br>Solicitar apoyo de cuerpo de Bomberos para realizar el simulacro de emergencias en cada | EQUIPO INTERDISCIPLINARIO | Lograr que nuestras familias beneficiarias accedan a los servicios que presta la entidad<br><br>Se espera realizar un ejercicio teórico práctico con el equipo interdisciplinario, los niños-niñas y las familias de la comunidad en aras de minimizar riesgos y salvaguardar la integridad de los niños y las niñas |

# COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

**PLAN DE RIESGO DE DESASTRE**: En las actividades cotidianas de cualquier organización, se pueden presentar situaciones que afectan de manera repentina el diario proceder. Estas situaciones son de diferente origen: Naturales (inundaciones, sismos/terremotos, vendavales, huracanes, tormentas eléctricas, y algunos otros), Antrópicas no intencionales (explosiones, incendios, derrames de sustancias químicas como combustibles, fallas eléctricas, fallas estructurales, entre otras) y Sociales (atentados, hurtos).
**Se encuentra en construcción.**

**PLAN DE RIESGO DE ACCIDENTE:** La protección de las niñas y niños contra los peligros físicos es un derecho impostergable de la primera infancia, por lo tanto, es importante tener en cuenta que los accidentes no son consecuencia de hechos fortuitos o hechos asociados al azar; los accidentes en la primera infancia son evitables, ya que, aunque ocurren de manera repentina e independiente a la voluntad humana son consecuencia de factores de riesgo identificables que se pueden reducir.
**Se encuentra en construcción.**

# AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.

- **Matriz de Riesgo.**

La matriz de riesgos identifica riesgos en la Primera Infancia, se refiere al conocimiento y la implementación de acciones individuales y colectivas pertinentes y eficaces en la reducción de factores de riesgo que pueden afectar la integridad física y psicológica de las niñas y los niños, así como acciones encaminadas a garantizar la atención oportuna y de calidad en caso de la ocurrencia de situaciones que les causen daño, específicamente lesiones no intencionales como los accidentes, que puedan presentarse en el hogar, y en la unidades de servicio de la FUNDACIÓN CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL en todos los entornos en los que se relacionan.

***Se encuentra en construcción.***

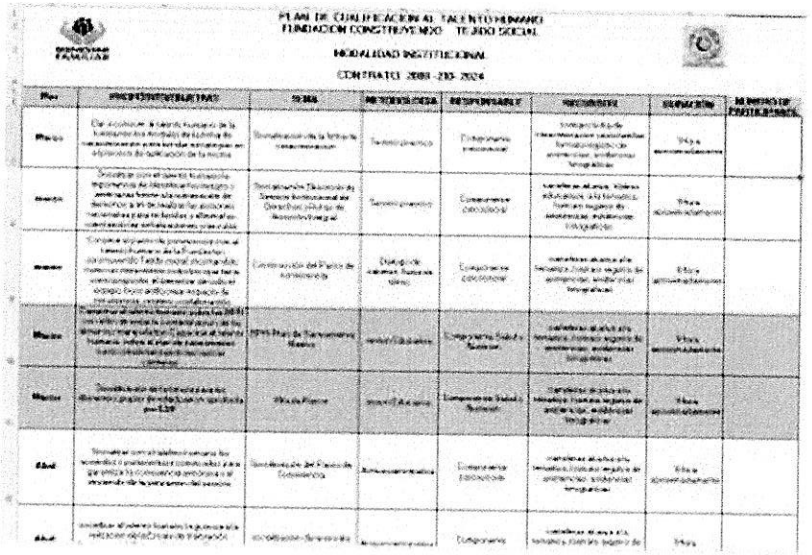
# COMPONENTE TALENTO HUMANO

PLAN DE CUALIFICACIÓN AL TALENTO HUMANO

De acuerdo al manual operativo y atendiendo a las necesidades, debilidades, fortalezas, habilidades y competencias se hace necesario la elaboracion e implementacion de un plan de cualificacion al talent humano teniendo en cuenta temas nutricionales, psicosociales, pedagogicos. Algunos temas a tratar:

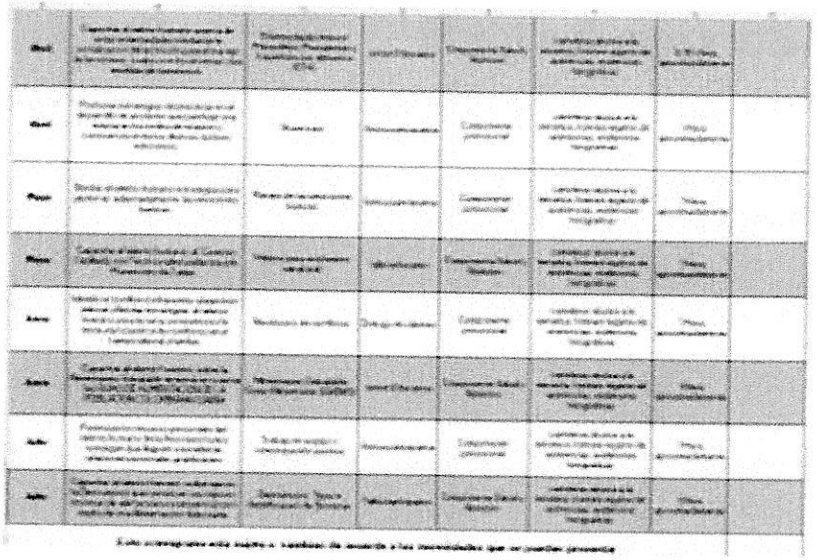
- Protocolo de actuaciones antes amenazas, inobservancias de derechos de la PI.
- BPM – Plan de saneamiento basico
- Escala Cualitativa del Desarrollo
- Buen trato
- Desnutrición: Tipos e identificacion de sintomas.

# COMPONENTE TALENTO HUMANO



PLAN DE CUALIFICACIÓN AL TALENTO HUMANO
FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL
MODALIDAD INSTITUCIONAL
CONTRATO 2081-285-2024

| Mes | PROPÓSITO/OBJETIVO | TEMA | METODOLOGÍA | RESPONSABLE | RECURSOS | EVALUACIÓN | NÚMERO DE PARTICIPANTES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Marzo | Dar a conocer a la talento humano de la fundación el Manual de Cultura de [illegible] para así dar cumplimiento a [illegible] | Socialización de la temática | Teórico-práctica | Componente psicosocial | Computador, video beam, [illegible] | Hoja de asistencia | |
| Marzo | Orientar a los colaboradores [illegible] | Socialización Decreto 1072 de 2015 Capítulo 6 | Teórico-práctica | Componente psicosocial | Computador, video beam, [illegible] | Hoja de asistencia | |
| Marzo | Capacitar a los colaboradores [illegible] | Socialización del Plan de Saneamiento | Dialogo de saberes [illegible] | Componente psicosocial | Computador, video beam, [illegible] | Hoja de asistencia | |
| Marzo | [illegible] | Plan de Saneamiento Básico | Teórico-Práctica | Componente Salud y Nutrición | Computador, video beam, [illegible] | Hoja de asistencia | |
| Marzo | [illegible] | Pausas Activas | Teórico-Práctica | Componente Salud y Nutrición | Computador, video beam, [illegible] | Hoja de asistencia | |
| Abril | Socializar con el talento humano los beneficios y oportunidades [illegible] | Socialización del Plan de Bienestar | Actividad lúdica | Componente psicosocial | Computador, video beam, [illegible] | Hoja de asistencia | |
| Abril | Socializar el sistema [illegible] | Socialización Sistema de [illegible] | Teórico-práctica | Componente [illegible] | Computador, video beam, [illegible] | Hoja de asistencia | |



# GRACIAS!

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

BIENESTAR FAMILIAR

# FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

*Con Amor y Dedicación Construimos Tejido Social*

*NIT 900.267.143-6*

BIENESTAR FAMILIAR

**Evidencia de seguridad alimentaria.**



# FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

*Con Amor y Dedicación Construimos Tejido Social*

*NIT 900.267.143-6*

BIENESTAR FAMILIAR

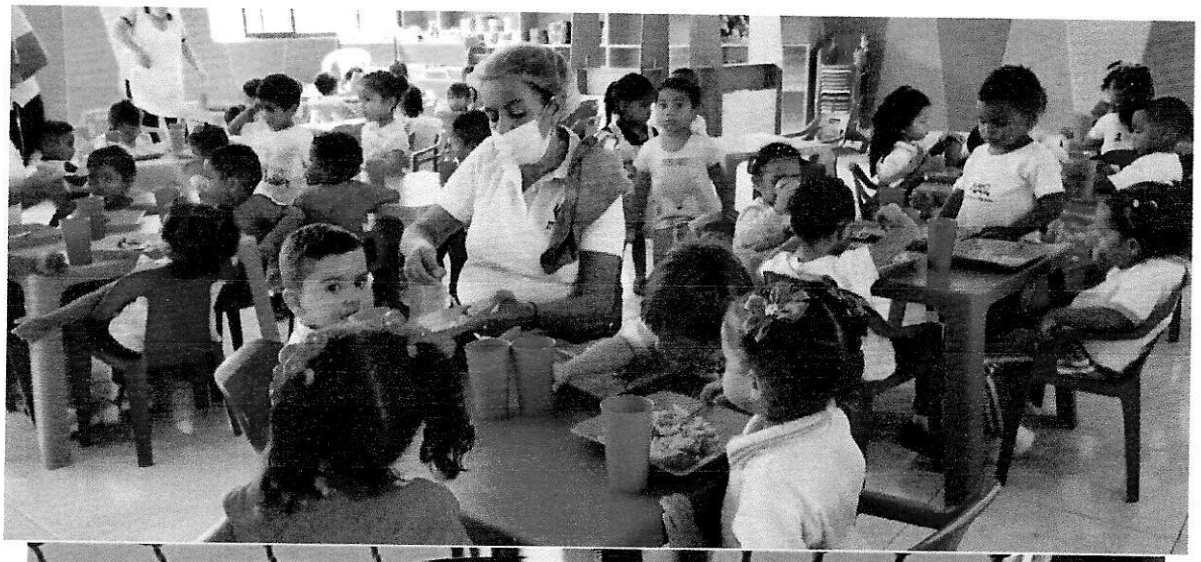


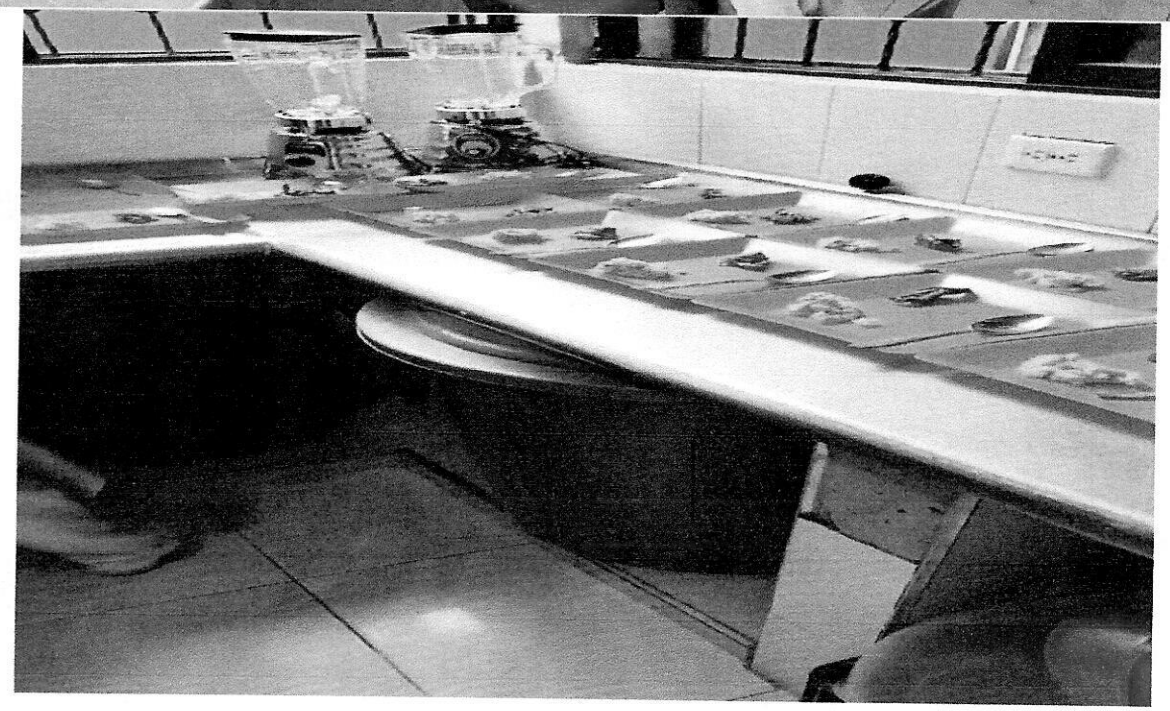
# FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

*Con Amor y Dedicación Construimos Tejido Social*

*NIT 900.267.143-6*

BIENESTAR FAMILIAR





Operador contratista

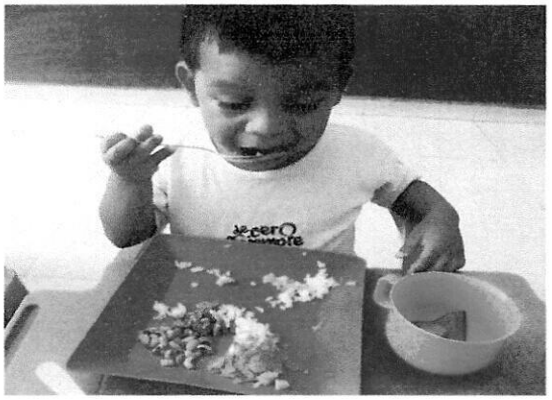
FUNDACIÓN CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

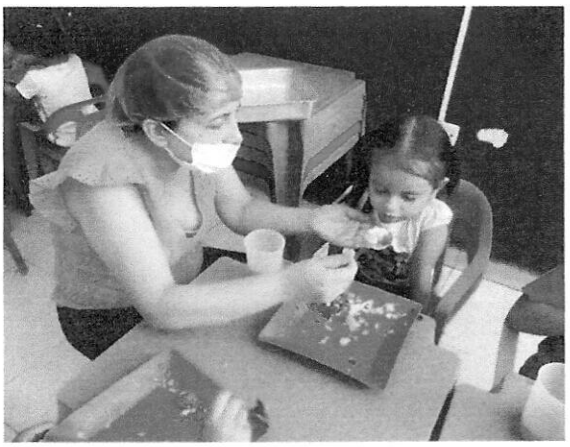
Contrato No. **2000-110-2024**
Suscrito entre el ICBF y Fundación Construyendo Tejido Social
Desarrollo Infantil en modalidad institucional sin Arriendo

BIENESTAR FAMILIAR

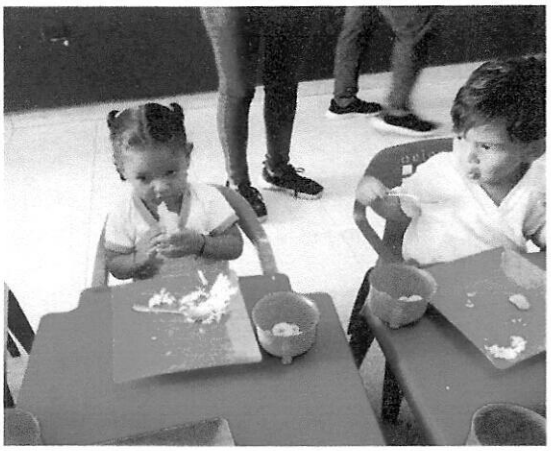
**EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE RACIONES ALIMENTARIAS ENTREGADAS, EN EL CDI, JUGANDO SOY FELIZ, LA PAZ, CESAR.**













Operador contratista

FUNDACIÓN CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

Contrato No. **2000-110-2024**
Suscrito entre el ICBF y Fundación Construyendo Tejido Social
Desarrollo Infantil en Medio Familiar con Arriendo

BIENESTAR FAMILIAR

| **ACTA SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE FORMACION.** | |
|---|---|
| **Lugar:** SEDE DEL CDI COREA<br>EL COPEY CESAR | **Fecha:**<br>12 – 03-2024 |
| | **Duración: 2 horas.** |
| **Recursos: OBSERVACION E INSPECCION.** | |
| **Nombre de la capacitación:**<br>ALIMENTOS SERVIDOS A CADA UNO DE LOS USURIOS. | |
| **Objetivo:** Seguimiento y monitoreo de los alimentos servido a los usuarios del programa para disminuir el desperdicio y aumentar el aprovechamiento. | |
| **Temáticas tratadas:**<br>1. Aprovechamiento de los nutrientes<br>2. Reducción de los desperdicio a la hora de consumir los alimentos | |
| **Desarrollo de las temáticas:**<br>• Se le da la bienvenida a los usuarios del programa en el comedor diariamente,<br>• Se hace una oración dando gracias a Dios por los alimentos y las manos que los hicieron.<br>• se les dice que tiempo de comida van a consumir.<br>• se les da a conocer la minuta que se les dará en el día de hoy,<br>• se motivan para que se consuman cada uno de los alimentos servidos.<br>• Se coloca música de fondo alusiva a la alimentación.<br>• Durante la servida y distribución se observa la aceptación de los alimentos en los niños y niñas.<br>• Se observa el consumo de los usuarios de cada uno de los alimentos servidos par mirar la a aceptación de las preparaciones o alimentos. | |

| **Compromisos** | | |
|---|---|---|
| **Actividad** | **Responsable** | **Fecha** |
| Seguimiento al consumo de los alimentos. | Nutricionista | Diariamente |
| **Elaborada por:**<br>NEYLA NAVARRO TRIANA<br>NUTRICIONISTA DIETISTA | **Firma del Profesional Responsable:**<br>Neyla Navarro T | **Fecha elaboración:**<br>13-03-2024 |